

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII. — Núm. 2.046

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 8 de Noviembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

El marqués de Estella estuvo ayer presenciando las cotizaciones de la Bolsa, declarando que se procederá a una política severísima encaminada al saneamiento de la divisa y alza de valores

EN LA PRESIDENCIA

A las siete menos cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella con objeto de recibir audiencia militar.

Se limitó a decir a la entrada que no esperaba entretenerse mucho, pues deseaba acudir a su despacho del Palacio de Buenavista para contestar tres cartas diplomáticas.

EN HOMENAJE A MARTINEZ ANIDO

Los funcionarios del ministerio de la Gobernación pensaban regalar al ministro por suscripción las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida, pero se ha adelantado a sus propósitos la comisión ejecutiva del homenaje nacional, del Ayuntamiento de Enguera, y a tal efecto le serán entregadas el día 8 de Diciembre.

UN ELOGIO DE "LA EPOCA"

"La Epoca" se ocupa hoy de la medida de suprimir el presupuesto extraordinario, y declara que le merece un gran elogio, pues de las ventajosas que han de derivarse destaca sobre todo la del efecto que producirá el hecho en el extranjero para prestigiar nuestra divisa.

DESPACHANDO CON EL REY

Hoy acudieron a Palacio y despacharon con el Rey los ministros de Fomento, Economía y Trabajo.

EL PRESIDENTE, ACATARRADO

El general Primo de Rivera se encuentra ligeramente acatarrado y a causa de ello no se levantó por la mañana.

A primera hora de la tarde se trasladó a su despacho, recibiendo al ministro de Economía, al secretario de Asuntos Exteriores y al oficial mayor de la Presidencia.

A las seis y media se dirigió a la Presidencia, donde tenía convocada audiencia.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El día 6 se celebrará en la Escuela Superior de Guerra el acto oficial de entregar los diplomas de Estado Mayor a los alumnos de la 29 promoción. FIRMA DE FOMENTO Y TRABAJOS

Ha sido facilitada la firma de numerosas disposiciones de los ministerios de Fomento y Trabajo, que comprenden todos los asuntos aprobados ayer en el Consejo de ministros y ya hechos públicos, no afectando ninguno de ellos a Asturias.

LA AUDIENCIA DIPLOMATICA

Manifestaciones del Presidente
Después de las nueve de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, dando cuenta a los periodistas de la audiencia diplomática que había recibido, así como de otras visitas.

—He tenido, en primer lugar, una conversación con nuestro embajador en Bélgica y con el duque de Amalfi.

El ministro del Perú me ha dado cuenta de los brillantes actos celebrados en Sevilla con motivo de la Semana de su país en la Exposición y dicho diplomático me ha entregado una Memoria muy interesante sobre la cría de la lana en el Perú, que es muy útil y que pienso remitir al Consejo de la Economía para que la estudie.

He mantenido también una conversación del mayor interés con el cónsul de España en Bayona, cambiando impresiones acerca de la situación en que se encuentran los núcleos de trabajadores españoles que residen en el Mediodía de Francia.

El ministro del Ecuador me ha dado cuenta de la proyección de una película que se está llevando a cabo en aquel territorio. La cinta está basada en episodios de la guerra de la Independencia y se ajusta a la realidad

histórica, siendo desde luego una prueba de cariño y de respeto para España.

Otra visita fué la del doctor señor Mejía, el único pasajero español que hizo el vuelo alrededor del mundo en el dirigible "Conde de Zeppelin", y que me ha estado hablando—dijo el Presidente—de las impresiones recibidas.

La esposa del secretario de nuestra Embajada en Stokolmo me ha visitado para ofrecermé los saludos de una familia amiga que reside en aquella capital, agradeciendo yo mucho el saludo.

Por último, en lo que se refiere a la audiencia diplomática, diré a ustedes—agregó el general—que ha estado a visitarme nuestro embajador en Lisboa, señor Almeida, que marcha a incorporarse a su destino.

La conversación del marqués de Estella y los periodistas giró entonces

en otro sentido y le interrogaron acerca de la labor en su despacho, diciendo que, como ya les había anticipado, terminó de examinar el proyecto de estructuración agropecuaria, que será enseguida puesto en limpio y sometido a la consideración del Rey, para ser llevado a la "Gaceta" dentro de cuatro o cinco días.

Hoy estuve—agregó—presenciando personalmente en la Bolsa las cotizaciones, y he sacado una impresión favorable.

De seguro que el alza de nuestra moneda se debe al acuerdo adoptado en el Consejo de ministros, relativo a la supresión del presupuesto extraordinario.

Nos proponemos hacer—terminó—una política de saneamiento de nuestra divisa y de buscar el alza de los valores a costa de medidas severas, suprimiendo cuanto sea superfluo, accidental e injustificado.

LA VIDA PALATINA

El Rey estuvo ayer tarde en El Escorial visitando la tumba de su madre al cumplirse el noveno mes de fallecimiento

JURAN EL CARGO

Con la solemnidad de costumbre juraron hoy el cargo de gentiles-hombres de Casa y Boca, los señores don Juan y don Ramón Murcia Villalonga y don Alfonso Camí.

LA INFANTA ISABEL

Esta mañana llegó de Barcelona la infanta doña Isabel y se trasladó al Alcázar, donde estuvo conversando con el Rey, para darle cuenta de las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Barcelona.

EL AMOR A LA FUERZA

Un tocador de guitarra acomete a una joven y a otras personas, hiriéndolas de gravedad

EL BILBAO

A las once de la noche se presentó en el Centro Aragonés, situado en el 14 de la calle de Bidebarrieta, donde se estaban efectuando ensayos de una rondalla, un sujeto tocador de guitarra, pidiendo que se le permitiera asistir al ensayo.

Obtenido el permiso, se sentó en un velador, y al poco tiempo, llevando en la mano una navaja de grandes dimensiones, se acercó al grupo de tocadores, lanzándose sobre una joven llamada Victoria González Sánchez, de diez y seis años, a la que asestó a traición una cuchillada en la espalda.

Cometida la agresión, se lanzó sobre otro joven que había al lado de la muchacha, llamado Vicente Hernández Tomás, de veintiseis años, agrediendo en igual forma. Los dos heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro del Centro, donde sus lesiones fueron calificadas de graves.

Fueron trasladados después en una ambulancia al Hospital civil.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción. Se llama Virgilio Caballero Ruiz, de veintisiete años.

Según parece, el crimen se debe a los celos, pues los padres de la muchacha se negaban a que sostuviera relaciones con ella, y exas-

perado por este motivo, aprovechó el momento del ensayo para llevar a cabo sus siniestros propósitos.

EN SIGÜENZA

Un muchacho llamado Isidoro Velilla, que estaba enamorado de la joven de diez y ocho años Paz Muñoz sin ser correspondido, acudió al baile de los quintos, al que Paz había sido invitada.

Cuando la muchacha bailaba con otro, Isidoro, de una manera rápida e inesperada, le hundió en el pecho una navaja y la dejó muerta en el acto.

VISITA A EL ESCORIAL

Por la tarde se trasladó don Alfonso, con el duque de Miranda, a El Escorial, donde visitó la tumba de su madre (q. e. p. d.), con motivo de cumplirse el noveno mes del fallecimiento de la augusta señora.

Don Alfonso se mostró muy agrado. La infanta almorzó en Palacio, invitada por el Rey.

EL SEÑOR ALMEIDA

El Rey recibió la visita del embajador de España en Lisboa, señor Almeida.

Agrega el presidente que el citado autor juzga la situación política con talento, situación, que naturalmente, no le agrada.

Si todos los sectores sociales que se consideran agraviados por las medidas acordadas por la Dictadura, pusieran su fe en el espíritu ecuanime y de justicia que la guía y se dejaran de rebelar que a nada conducen, no perderían tanto el tiempo.

Prosigue la conversación en torno a la obra de la Dictadura y el general afirma:

Si la Dictadura hubiese cedido siquiera una vez ante actitudes violentas, ya no existiría y además habría caído con oprobio y evidente daño para el país.

No puede negarse—dice después, que el indudable daño infringido a nuestro crédito en el extranjero, se debió a las estrambóticas votaciones hechas en la Academia de Jurisprudencia y Colegio de Abogados de Madrid, con ocasión de la elección para la Asamblea Nacional.

Añade que esto cada uno lo intrepeta como le conviene o le parece mejor. Yo, desde luego, lo achaco al absurdo supuesto de que en el extranjero se llegase a creer que podían gobernar en España los entonces elegidos en aquella votación.

Yo creo que todo lo que no sea un Parlamento integrado por todas las clases que comparten la Soberanía con la Corona, sería volver a una política de corrupción que tanto daño hizo en nuestra Casa y que lo sigue haciendo en la ajena.

Conviene—dice después el marqués de Estella al periodista—que diga usted de un modo categórico que deben rechazarse esos absurdos rumores de crisis a base por lo visto de la fantástica creación del ministerio del Aire y de la disparatada supresión del de Trabajo.

La supresión del ministerio del Trabajo tiene un poquito de mala intención y perversidad, ya que con ello se trata de inquietar al sector importante en el que dicho ministerio tiene su campo de desarrollo y de éxito bien conocido.

Se muestran encantados de su estancia en Sevilla.

Lea usted "La Voz de Asturias"

UNA INTERVIU CON EL MARQUES DE ESTELLA

El jefe del Gobierno elogia la obra realizada por el ministro de Hacienda, comenta el libro de don Francisco Villanueva y rechaza en absoluto los absurdos rumores de crisis relacionados con la creación y supresión de ministerios

Madrid.—El diario oficioso "La Nación" publica esta noche la entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el general Primo de Rivera y en la que éste hizo interesantes manifestaciones.

Comienza diciendo el periodista que le recibió el presidente cuando acababa de regresar del Nuevo Club después de haber asistido a la comida con que le obsequiaron el embajador de Cuba y su señora que se proponen emprender estos días un viaje a su país.

Hablando en primer lugar del acuerdo del último Consejo de ministros relativo a la supresión del presupuesto extraordinario, dice el marqués de Estella que tal hecho puede considerarse por todos como un acontecimiento gratísimo, elogiando la obra magna del señor Calvo Sotelo, según cumple a su celo y talento.

Sobre la mesa tenía durante la conversación el presidente, el último libro de carácter político, original de don Francisco Villanueva, director de "El Liberal". El libro está abierto por su mitad y el general Primo de Rivera ha cesado de leer para charlar con el periodista.

A propósito de la obra, dice que aunque en la misma figuran artículos y documentos que han sido tachados por la censura, en cambio se permitirá la publicación del libro.

Agrega el presidente que el citado autor juzga la situación política con talento, situación, que naturalmente, no le agrada.

Si todos los sectores sociales que se consideran agraviados por las medidas acordadas por la Dictadura, pusieran su fe en el espíritu ecuanime y de justicia que la guía y se dejaran de rebelar que a nada conducen, no perderían tanto el tiempo.

Prosigue la conversación en torno a la obra de la Dictadura y el general afirma:

Si la Dictadura hubiese cedido siquiera una vez ante actitudes violentas, ya no existiría y además habría caído con oprobio y evidente daño para el país.

No puede negarse—dice después, que el indudable daño infringido a nuestro crédito en el extranjero, se debió a las estrambóticas votaciones hechas en la Academia de Jurisprudencia y Colegio de Abogados de Madrid, con ocasión de la elección para la Asamblea Nacional.

Añade que esto cada uno lo intrepeta como le conviene o le parece mejor. Yo, desde luego, lo achaco al absurdo supuesto de que en el extranjero se llegase a creer que podían gobernar en España los entonces elegidos en aquella votación.

Yo creo que todo lo que no sea un Parlamento integrado por todas las clases que comparten la Soberanía con la Corona, sería volver a una política de corrupción que tanto daño hizo en nuestra Casa y que lo sigue haciendo en la ajena.

Conviene—dice después el marqués de Estella al periodista—que diga usted de un modo categórico que deben rechazarse esos absurdos rumores de crisis a base por lo visto de la fantástica creación del ministerio del Aire y de la disparatada supresión del de Trabajo.

La supresión del ministerio del Trabajo tiene un poquito de mala intención y perversidad, ya que con ello se trata de inquietar al sector importante en el que dicho ministerio tiene su campo de desarrollo y de éxito bien conocido.

Se muestran encantados de su estancia en Sevilla.

Lea usted "La Voz de Asturias"

A muchos les duele que el obrerismo no sea enemigo del Gobierno, porque los trabajadores, con mejor sentido que ellos, saben que aún por su número nosotros no les adularmos ni claudicamos, pero en cambio velamos por sus intereses como no lo hicieron otros.

Cuando tuviera que haber crisis—palabra exótica en este régimen—, los primeros en saberlo serían el Rey y los interesados e inmediatamente después la opinión, a quien se le explicaría lo sucedido,

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

Ante gran expectación se da lectura en la Cámara a la declaración ministerial

LA SESION EN LA CAMARA

París.—A las tres y diez se ha reunido el Gobierno en la Cámara, para proceder a la lectura de la declaración ministerial.

La Cámara está animadísima y hay general expectación.

Tardieu da lectura a la declaración, que comprende nueve hojas de papel escritas a máquina.

El Gabinete de Tardieu declara que proseguirá con todo interés la obra constructiva del anterior Gobierno, atendiendo cumplidamente al grave problema de la liquidación de la guerra y mirando de lograr la independencia moral y material del país.

Anticipa que se propone asegurar la libertad de comunicación con las colonias, y llegar a la realización de lo que se proponía el anterior Gobierno en lo atañadero a política exterior, y muy principalmente a los puntos de la evacuación de Renania, aprobación del Plan Young y regulación económica de la Cuenca del Sarre.

Un párrafo anuncia que se emplearán seiscientos millones de francos en el arreglo de carreteras y creación de obras de urgente necesidad.

Termina la declaración ministerial afirmando que se hará un empréstito extraordinario de 3.600 millones de francos para impulsar la vida de las Colonias.

EL GRUPO REPUBLICANO DEMOCRATICO

París.—Se ha reunido el grupo republicano democrático.

Varios diputados anunciaron que colaborarán con el Gobierno, votando en su favor.

LOS SOCIALISTAS NO TOMAN ACUERDOS

París.—El grupo político socialista se ha reunido para examinar la posición a tomar ante el nuevo Gobierno.

La reunión fué bastante agitada y terminó sin haber recaído acuerdo alguno.

Se aplazó la reunión hasta que se celebre el Congreso del partido.

LA EVACUACION DE RENANIA

París.—Un periódico ha publicado la noticia de haber sido suspendidas las tareas para la evacuación de Renania.

El señor Maginot ha desmentido la noticia, que carece por completo de fundamento.

Termina la declaración ministerial afirmando que se hará un empréstito extraordinario de 3.600 millones de francos para impulsar la vida de las Colonias.

Este número ha sido visado por la censura

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

conforme ocurrió en el caso de Yanaguas.

Además, yo me encuentro altamente satisfecho de todos mis colaboradores y muy agradecido a su lealtad.

Termina diciendo que basta conocer el proceder del régimen para no admitir los rumores que nacen en las conversaciones de mentideros, que ya pueden darse por acabados, siendo extraño que algunas personas, dada su situación, hayan llegado a dejarse impresionar por estas inexactitudes.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Cuando volaba a poca altura un "Breguet", en la base de Tablada, Sevilla, se desprende uno de los planos, cayendo en barrena y resultando muertos los dos capitanes que lo tripulaban

GRAVISIMA AVERIA

Sevilla.—A las doce de esta mañana realizaban un vuelo de prácticas en la base aérea de Tablada, los capitanes señores Mejías y Esteban, tripulando un aparato tipo "Breguet".
Cuando el aparato volaba a regular altura y sin que por el momento puedan precisarse las causas, es lo cierto que se desprendió uno de los planos, cayendo simultáneamente el avión.
A consecuencia del terrible accidente, resultaron muertos los dos capitanes tripulantes señores Martínez Mejías y Alfonso Esteban. Las víctimas fueron trasladadas

Los esfuerzos de los soldados para extraer a los infortunados aviadores fueron grandísimos, pues se confiaba en que aún tendrían vida.
Sáiz de la Maza examinó a los pilotos, apreciándoles la fractura de la base del cráneo y múltiples heridas, que les ocasionaron la muerte.
Se dispuso fueran colocados en la enfermería hasta la llegada del Juzgado, para luego disponer una adecuada capilla ardiente.
En el instante del accidente volaban sobre Tablada tres aviones de la base de Madrid.
Los aviadores se dieron cuenta de lo que pasaba a sus compañeros y aterrizaron con la mayor rapidez, encaminándose al punto del accidente para ayudar en las operaciones de salvamento.
Los capitanes Mejías y Esteban fueron envueltos en sudarios blancos.
Un hermano de Mejías que se hallaba en la base de Tablada, presenció el desgraciado vuelo, desatrollándose la escena que es de suponer al hallarse ante su hermano muerto.

Una vez que se hubo calmado, se dirigió al domicilio de éste para prevenir a la esposa de lo ocurrido, si bien ocultando la gravedad del accidente.
El "Breguet" tenía el número 27 y era de los llamados "reconstruidos".
Ambos capitanes procedían del Arma de Infantería.
Martínez Mejías, tenía 30 años y estaba casado, desde hace ocho meses, con la señorita García Cid, de conocida familia sevillana.
Desde hace ocho años era piloto aviador, y habían transcurrido muy pocos días desde su cese como jefe de escuadrilla del grupo 22.
Esteban contaba también 30 años y era soltero.
Actualmente ocupaba el puesto de jefe de escuadrilla del grupo que antes había mandado su compañero.
El infortunado accidente ha causado una impresión dolorosísima entre los elementos de Aviación y en general en todos los círculos sevillanos, que estimaban a los aviadores muertos.

El conde de Romanones habla a los periodistas catalanes y elogia la Exposición, descubre la importancia del partido liberal, encuentra lógica la última nota del Gobierno y no olvida los juegos de frases de intención política

La primera sesión de la Cámara francesa revistió gran interés - Un Consejo de guerra en Badajoz - Estreno afortunado

"LA VENTERA DE ALCALA"
Madrid.—En el teatro de la Zarzuela se estrenó hoy la zarzuela en dos actos, letra de Diego San José y José María Granada, musicada por Luna y Calleja "La Ventera de Alcalá".
El primer acto gustó extraordinariamente, siendo aclamados los libretistas y los compositores.
Con los intérpretes tuvieron que salir repetidas veces al palco escénico.
El segundo acto es flojo, pero, en general la obra fué un éxito, sobre todo la parte musical, que tiene números de gran inspiración.
Destaca el prólogo del segundo acto.

el Consejo de guerra contra el soldado Ignacio Agusa, que está acusado de haber dado muerte al guarda Antonio Santos.
Según se desprende de los hechos, Ignacio salió un día a cazar furtivamente. El guarda le sorprendió y le obligó a manchar con el arma y el caballo delante de él, amenazándole.
Ignacio entonces disparó, matando a Antonio.
El fiscal solicita la cadena perpetua y el defensor que se imponga a su patrocinado solo la pena de

deputados de la derecha, centro y algunos bancos de las izquierdas.
También le aplaudieron algunos sectores del socialismo.
El señor Varenne le preguntó si el nuevo Gobierno aprobaba o no los acuerdos de La Haya.
El señor Franklin Buillon, arremetió contra la política seguida al autorizar la evacuación de Renania. Afirmó que tal acuerdo constituye uno de los peligros más grandes para la tranquilidad de Francia.
Dijo que, en tanto los franceses dejan marchar lo que pudiera ser una garantía de su seguridad, Alemania tiende infinidad de líneas estratégicas en la frontera, especialmente en la polaca.
Explica que, según los acuerdos del Tratado de Versalles, debieran prohibirse tales maniobras, así como el aumento del capítulo de gastos de armamentos, que en Alemania se viene notando desde hace algún tiempo.
Afirmó que es necesario no perder de vista estos hechos y vigilar estrechamente la conducta de los nacionalistas alemanes.
Las palabras del señor Franklin fueron acogidas con grandes aplausos en las derechas y en el centro.
El socialista Frossard combatió la constitución del actual Gabinete, al que calificó de reaccionario.
Un diputado comunista consumió un turno, pronunciando su discurso en medio de escasa atención.
Por 310 votos contra 270 se acordó levantar la sesión hasta mañana.

SALON TORENO
A las 7 1/4 HOY A las 10 1/2
ESTRENO
de la emocionante cinta de aventuras
Un gallo con espalones
por el colosal caballista Hoot Gibson
Tarde y noche
Regalo de una moneda de oro
Mañana Sábado: ¡Estreno! ¡Estreno!
de la maravillosa película
ADORACION
por Billie Dove, Antonio Moreno y Lucy Doraie

Teatro Campoamor **Bassó**
Compañía **Navarro**
Hoy - A las 6 y media
La bonita comedia de Arniches
EL SEÑOR ADRIAN EL PRIMO
y **Gran Fiesta del Mantón**
Obsequio mediante sorteo de un magnífico mantón de Manila, adquirido en «Casa Natalio»
NOCHE - A las 10 y 1/4
Vista del proceso de Mary Dugan
Mañana: Estreno
PARA TI ES EL MUNDO
Teatro Jovellanos
A las 7 Butaca 0,50 A las 10 1/4
El express de la luna de miel

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

Sevilla.—Se conocen detalles de cómo se ha desarrollado el suceso que costó la vida a los capitanes Martínez Mejías y Esteban.
Como a las nueve de la mañana, llegaron éstos a la base de aviación de Tablada, poniéndose los "moses" y comenzando a examinar el motor Hispano-Suiza, colocado en el aparato "Breguet".
Momentos después emprendieron el vuelo, ocupando el puesto de piloto Martínez Mejías, y el de observador su compañero Alfonso Esteban.
Volaron durante algunos minutos, y cuando se hallaban como a unos noventa metros, en el sitio conocido por el Barranco de Monoplanos, se desprendieron dos planos del ala derecha del "Breguet", cayendo éste en barrena en cosa de segundos.
El capitán médico señor Sáiz de la Maza, que se hallaba en la base de Tablada, se dio cuenta en seguida del accidente, porque había seguido los giros del aparato y vio cómo éste descendía vertiginosamente.
El señor Sáiz de la Maza y varios soldados y compañeros de la base se encaminaron con toda urgencia al lugar en que habían caído los capitanes Martínez Mejías y Esteban, logrando sacar a éstos de entre el montón de astillas que era el "Breguet".

En las costas de Cartagena Naufraga un vapor pesquero

Cartagena.—Un vapor francés comunicó a la Comandancia de Marina que a la altura del Cabo Negrete naufragó el velero español "Venus", cuya tripulación la forman seis hombres.
Más tarde se ha sabido que en la playa de Escombreras se recogieron cinco de los naufragos.
Para el lugar del suceso ha salido el submarino "C-3".
¡EN SALVO!
Cartagena.—El submarino "C-3", que salió de este puerto en auxilio de la goleta "Venus", naufragada a la altura del Cabo Negrete, ha recogido al marinero que faltaba, y que se creía perdido.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Principado S. A. G. E.
HOY - Viernes Fémina
A las 7 1/4 A las 10 1/4
1.º «EL GATO FELIX» cómica.
2.º «LA PALIZA DIARIA» cómica.
3.º Estreno de «EL DRAMA DE UN PEKINES» por Allen Pringle y Lew Cody, es una producción «Metro 1929»
Mañana:
LA CANCION DE KENTUCKY
Pronto: CAGLIOSTRO,
EL GRAN AVENTURERO
Popular-Cinema
HOY - FRED THONSON
BUTACA 0,35

Los dramas de la mala vida

Un sargento y una mujer aparecen muertos

Larache.—Las mujeres de una casa de mal vivir del Barrio de Nador, observaron que por debajo de la puerta de una de las habitaciones, salía un reguero de sangre.
Comunicaron a la dueña lo que ocurría y al abrir la alcoba se encontraron muerto de un tiro al sargento de Infantería Antonio Garsón, y tendida en la cama, también muerta, a Concepción Jerez.
Las autoridades comenzaron a instruir las diligencias, tomando declaración a las mujeres de la casa no aportando éstas detalles de cómo haya podido ocurrir el suceso.
El hecho parece envuelto en el mayor misterio.
Mañana les será practicada la autopsia a los dos cadáveres.
El sargento debía marchar uno de estos días para Barcelona, por haber sido destinado a prestar servicio en aquella guarnición.

Convocatoria Asociación Profesional de Empleados de Banca

Esta Asociación convoca a todos los empleados profesionales de Banca de la provincia a la "Asamblea" que habrá de celebrarse en el local social de esta ciudad, Frutela, 7, primero, a las cinco y media de la tarde del día 10 del mes actual, con objeto de tratar de la actuación de su junta directiva en el asunto relativo a las bases que habrán de ajustarse los contratos de trabajo de los empleados de Banca.
Oviedo, 6 de Noviembre de 1929.
El Secretario, Pedro Antón Conde.

Este número ha sido visado por la censura

LEA USTED "La Voz de Asturias"

un año, ocho meses y un día de prisión.
La causa ha quedado concluida para sentencia.

TARDIEU, ACLAMADO

París.—Al terminar la lectura de la declaración ministerial, esta tarde en la Cámara el jefe del Gabinete Tardieu, fué aplaudido por los

LA REINA DE ESPAÑA A LONDRES

Entre los estudiantes austriacos, nacionalistas y socialistas, se entabla una verdadera batalla

LA BAJA EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Londres.—Comunican de Nueva York que persiste la incertidumbre en la Bolsa, tendiendo las operaciones a la baja, y habiendo ayer perdido los principales valores de uno a diez puntos.

SALIDA DE LA REINA PARA LONDRES

París.—Como ayer, la Reina de España y las Infantas hicieron hoy varias compras, proponiéndose salir mañana a las doce en dirección a Londres, acompañadas de su séquito.

CONDENADOS A MUERTE

Jerusalén.—Los tribunales han con-

denado a pena de muerte a dos árabes que asesinaron a un Rabino.

UNA VERDADERA BATALLA

Viena.—En la Universidad se han producido hoy importantes desórdenes a causa de reñir los estudiantes nacionalistas con los socialistas y judíos, por querer expulsar a éstos los primeros.

La lucha derivó en una verdadera batalla y se utilizaron como proyectiles toda clase de objetos, especialmente sillas, para que el combate se prosiguiese en los Boulevares.

En vista de todo esto el rector ha ordenado el cierre del Instituto Anatómico y la policía ha practicado varias detenciones.

✠
CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Alvaro F. Flórez Gómez
Falleció en la Paz del Señor el día 9 de Noviembre de 1925
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Su esposa doña Anita López Sánchez; sus hijos doña María, Viuda de Menéndez, doña Angeles, doña Carmen, don Alvaro, doña Anita, doña Juanita, doña Victoria y don Cándido; hijos políticos don Manuel Menéndez, don Francisco González, don José Granda, don Benjamín Menéndez y don Federico González; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren mañana día 9, en la iglesia parroquial de San Juan el Real y la diaria de las siete y media de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por su eterno descanso.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Visitad la magnífica capital suiza
BERNA y el OBERLAND BERNÉS
(SUIZA)
Sus cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoune y de Brienz.
Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se reúne la Junta de emigración, examinándose las peticiones de becas

JUNTA DE EMIGRACION

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Emigración local, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los vocales don Pedro Gómez y don Anacleto Moreno.

Primeramente se examinaron los expedientes pendientes de resolución, después se dió cuenta del número de emigrantes que informados convenientemente salieron para los respectivos puntos de América, especialmente para la República Argentina, que lo fueron en número de dieciocho.

Se dió cuenta, asimismo, de las comunicaciones recibidas, entre las que figuran una de la Inspección General de Emigración, concediendo un voto de gracias a esta Junta por lo bien que lleva su cometido.

También se dió cuenta del expediente sobre petición de becas reclamadas por don Santiago García Álvarez y Alfonso González, ambos de Oviedo; Celestino Fernández, de Teverga; Severino Fernández, de Olioniego; Miguel Conde Banusa, de Oviedo; Armando Fernández y Fernández, de idem; y Celso Díaz Coñito, de Villalegre, los cuales fueron informados favorablemente, remitiéndolos a Madrid a la Dirección General por si se digna conceder las becas solicitadas que corresponden tanto al orden agrario como industrial.

Se hace saber que la oficina de la Delegación local de Emigración, establecida en el Ayuntamiento, es puramente informativa para los emigrantes, teniendo en cuenta que todos los que necesitan emigrar pueden pedir los datos necesarios a esta Delegación, siendo gratuitos todos los informes que se faciliten.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación, en el Negociado de rural de Quintas de nuestro Ayuntamiento, de los mozos José Álvarez Secades, José Meléndez González, Juan Secades Suárez, Rafael Fernández Fernández y Ovidio Fernández Álvarez, para recoger las cartillas militares.

DESTINO A LOS CUERPOS

Uno de estos días se oficiará a los reclutas de 1929 ordenándose su presentación en la Caja de la Zona para conocer los destinos a los Cuerpos que les correspondan.

Los que en el sorteo últimamente celebrado les correspondió quedar en la Península, se presentarán el día 27 de Diciembre próximo y los que les correspondió a África el 20 del actual.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se autoriza a don Feliciano Gar-

chín para establecer un automóvil al punto.

A doña Delfina Bobes Díaz se le autoriza para reformar un cobertizo en Pumarín.

PARA LA PERMANENTE

En la sesión que celebrará hoy la Comisión permanente, se despacharán los asuntos con arreglo al siguiente orden del día:

Leitura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancia de doña Dolores F. Laredo, sobre rebaja en el arbitrio de badenes.

Instancias solicitando inclusión en el padrón de vecinos.

Expedientes de pobreza.

Instancia de don Manuel Sampederro, para modificar la fachada de la casa en Pumarín.

Idem de don Juan Alfonso, para adquirir una parcela en la calle M. Vigil.

Idem de don Miguel Camarero, para ampliar huecos en la casa número 2 de la calle de Fruela.

Idem de don Esteban Cuesta, para instalar un comercio en la casa número de la calle de Melguía des Alvarez.

Idem de don José A. Morán, para construir una casa en el Monte de Santo Domingo.

Expediente sobre construcción de una casa por don Amadeo Grandia en la Argañosa.

Instancia de don Laureano Sánchez, solicitando servicio de agua para una casa en Colloto.

Expediente sobre instalación de alumbrado en Las Caldas.

Instancia de don Ramón Díaz, pidiendo se prolongue el alumbrado en un camino de Pumarín.

Idem de don Sabino Fernández, para ampliar un local en Cerdeño.

Idem de don Adolfo Cuervo, sobre rebaja en derechos de construcción.

Mociones y varios asuntos sobre la mesa.

Cuentas.

DECOMISO DE PAN

Por la guardia urbana se decomisaron ayer 43 kilos de pan faltos de peso, los que se distribuyeron en los Asilos benéficos de la capital.

SUBASTA DE CONTADORES

El "Boletín Oficial" de ayer anuncia el concurso de 100 contadores de agua, siendo el plazo de presentación de solicitudes dentro de los veinte días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, y los pliegos se entregarán en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En dicho anuncio se hacen las condiciones de concurso.

vios para entender de las reclamaciones a que pudiera haber lugar.

Finalmente, se procederá a la elección de cargos de Presidente, Tesorero, Secretario y Vocales de la Junta a quien correspondía cesar reglamentariamente.

A las DOCE de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad un servicio fúnebre en memoria de los compañeros Médicos fallecidos, invitándose a todos los señores Colegiados a dicho acto.

La Junta de Gobierno.

Nota importante.—A la UNA Y MEDIA de la tarde y en el Hotel Colwajonga tendrá lugar un almuerzo al que se proponen asistir buen número de compañeros Farmacéuticos y Médicos de la provincia, en representación de los distritos, rogándose a los que no hayan enviado su personal adhesión y deseen asistir a dicho acto, la manifiesten con toda urgencia a la Presidencia de este Colegio.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS DE TODA ESPAÑA

PUBLICITAS — URIA, 68

Este número ha sido visado por la censura

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Un desprendimiento de piedra y tierra derrumba las fachadas de una casa y varios tabiques

Sus ocupantes, que se hallaban descansando, salieron milagrosamente ilesos

(De nuestro corresponsal en Trubia)

El temporal reinante ha ocasionado graves daños a la familia de un obrero, pues éste se ha quedado sin hogar y sin casa, que había construido a fuerza de sacrificios. Nosotros desde LA VOZ DE ASTURIAS nos permitimos rogar a las Corporaciones ovetenses voten un socorro, para que este obrero pueda levantar otra vez el nido de sus amores.

En la noche del miércoles al jueves, al filo de las diez, cuando la familia del obrero de la Fábrica Nacional Manuel Díaz Abuin, compuesta por éste, su esposa, una hija y dos hijos se había retirado a descansar, observaron de que en la parte trasera de la casa se producían frecuentes ruidos, motivados por desprendimiento de piedras. No dieron importancia al asunto, pero a la una de la mañana, cuando el sueño era profundo, Manuel sintió un fuerte ruido y una gran sacudida, lo que le hizo lanzarse del lecho.

A esto debe la vida, pues apenas había traspuesto el umbral de su habitación, los tabiques de la misma se venían abajo con gran estrépito, sepultando la cama, y no obstante fué alcanzado por un cascote, que le dió en la cabeza, siendo más tarde curado en la Casa de Socorro de una herida, habiendo necesidad de darle dos puntos de sutura.

Su primer cuidado fué avisar a su esposa e hijos del peligro que corrían, teniendo todos tiempo a salir por una ventana a la carretera.

Las causas que originaron el derrumbamiento de la fachada poste-

rior fueron a causa de un alud de tierra que arrastró consigo un gran peñasco, del tamaño de un vagón de carga.

El no hundirse totalmente la casa fué debido a dos causas. La primera a que la fachada del edificio es obra de cantería, y la segunda a que la cuadría, que comprendía también una pocilga donde guardaban nueve cerdos, recibió el golpe, amortiguando el mismo.

Desde luego la casa ha quedado en un estado lamentable, teniendo que ser demolida, puesto que todas las paredes presentan grietas inquietantes. El hecho produce una penosa impresión a quien visita la casa en ruinas, puesto que en su interior todo es un montón de escombros, y debiendo también la vida a que la techumbre resistió la acometida sin desplomarse. Se guardaban en el desván unas 50 arrobas de patatas y a mediodía de ayer jueves se han sacado una cerda y cuatro crías, una de ellas ya muerta, quedando entre los escombros de la cuadría otros cuatro cerdos, que se supone estén muertos.

Todo Trubia lamentaba ayer esta desgracia, pues el honrado obrero queda sin hogar, pudiendo decirse que las pérdidas ocasionadas por el alud suman unas diez mil pesetas.

Obreros del Municipio trabajan por desalojar los escombros, teniendo necesidad de dar varios barreros de pólvora a la piedra, pues de otra forma sería imposible el dejar expedito aquel lugar.

FUNDICIÓN "LA AMISTAD"

Talleres de Fundición. Hierro, Bronce, Aluminio, etc., etc. Talleres de ajuste y forja.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Mañana se celebrará el acto de apertura de la Escuela del Trabajo

El señor gobernador nos dió cuenta de que le habían visitado don Secundino Lizama y el cura párroco don José Suárez, para invitarle al acto de la colocación de la primera piedra de la iglesia que ha de construirse en Villamayor, costeada por suscripción popular, y cuyo proyecto se debe al arquitecto diocesano señor Rodríguez Bustello.

Esta fiesta está señalada para el día primero del próximo mes de Diciembre, y el señor gobernador prometió a los comisionados asistir a la ceremonia, siempre que no se lo impidan quehaceres de su cargo.

Después, el señor Zuñiga anunció que mañana sábado tendrá lugar el acto de inauguración de la Escuela elemental de Trabajo, pronunciándose discursos por las personas ya anunciadas y resumiendo él éstos para declarar abierto el curso.

Terminó diciéndonos que el lunes por la tarde, se reunirá el pleno de la Junta de Abastos, para tratar de dos asuntos importantísimos, como son el pan y la carne, que quedaron pendientes de tasa en la reunión pasada.

Antes de salir del despacho del gobernador los periodistas, el señor Segura nos entregaba las bases de contrato de trabajo para los obreros que deseen trasladarse al Valle de Arán, y que publicamos en otro lugar de este número.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor gobernador recibió ayer las siguientes:

Don Guillermo San Millán; señor Zabala; señorita Felisa Alvarez; don Aurelio de Llano; señor Moutas; señor alcalde de San Martín del Rey Aurelio; señor alcalde de Aller; don José María Suárez; señor párroco de Villamayor; don Secundino Lizama Cepa; señor Segura; señor Chacón; señor Guisasaola; señor capitán inspector del cuerpo de Seguridad.

Fábrica "LA AMISTAD" S. A.

Se alquilan locales para OFICINAS INDUSTRIAS Y ALMACENES

Lea usted "La Voz de Asturias"

TARIFA DE ESQUELAS

Table with columns: TAMAÑOS, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana. Rows: Plana entera, Media id., Cuarto id., Tres columnas, Dos id., Una id.

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Comité del Certamen del Trabajo en La Felguera solicita el apoyo de la Corporación para el año próximo

LO DE LAS AGUAS DEL LLAMO

Nos daba ayer cuenta el Presidente de haber sido visitado por don Guillermo P. Sammillán, representante de la Empresa explotadora de las minas próximas al Llamo, a quien acompañaba el ingeniero de la Compañía. Le dijeron que visitarían también a los señores Gobernador civil y Alcalde de Oviedo.

Traen la misión de zanjar con nuestro Ayuntamiento lo que se refiere a las aguas del manantial del Llamo, recabadas para el aumento del caudal de Oviedo.

Del asunto se proponían tratar con el Alcalde en reunión concertada para ayer mismo, por la tarde.

Han advertido al señor Cuesta de los buenos propósitos que les animan, pues no pretenden pesetas

El DR. ALFREDO MARTINEZ, ha reanudado la consulta

sino derecho a aprovechar los sobrantes de aguas para las explotaciones, especialmente en el invierno en que ha de precisarse menos de tan preciado líquido la capital.

UNA PETICION QUE SE ESTIMA ATENDIBLE

Una comisión de vecinos de Santiago de Ambvedes, en Gozón, presidida por el señor Cura párroco, estuvo a visitar al señor Cuesta, entregándole razonada instancia en que piden la reparación y ampliación de un camino que les ponga en comunicación con la carretera de Avilés, dando paso a las Escuelas de niños y niñas y a la iglesia del pueblo. Se trata de dos kilómetros escasos, hoy en malísimas condiciones de tránsito. Como auxilio, ofrecen terrenos libres y prestación personal.

El señor Cuesta ante sus razonamientos, prometió pasar la instancia a informe del señor Ingeniero jefe de Obras provinciales y, de ser éste favorable, apoyarse ante la Comisión provincial para que sus anhelos sean cumplidos.

DEL CERTAMEN DEL TRABAJO EN LA FELGUERA

Otra de las visitas que ha recibido el señor Cuesta, fué la de don Mauro León, presidente del Comité del Certamen del Trabajo en La Felguera, y don Ángel Barco Ló-

pez, presidente de la Comisión de festejos de San Pedro.

Después de saludarle, le expusieron, como Presidente que es del Comité del Certamen, los trabajos ya realizados como propaganda para el año venidero, reiterándole sus deseos de protección y ayuda moral y material.

Les reiteró don José sus propósitos de cooperación, excitándoles a un mayor esfuerzo a fin de que el próximo Certamen culmine, resultando digno de la trabajadora Asturias, donde tan excelentes obreros y artistas se registran.

DE RE AGRO-PECUARIA

Decíamos ayer el Presidente que aguardaba con la mayor impaciencia la publicación, ya anunciada, del Reglamento para la aplicación del Decreto de protección agro-pecuaria.

Creo que ese Reglamento aparecerá de un día a otro en la "Gaceta", proponiéndose, una vez se conozca, dar el mayor impulso a las iniciativas que ya tiene bien meditadas la Diputación.

OTRA VISITA

Entre las visitas ayer recibidas por el Presidente figura la del capitán del Cuerpo de Seguridad con destino en la plantilla de Valladolid, que fué a su despacho oficial con el exclusivo objeto de saludarle.

Sucesos locales

UNA CAIDA GRAVE

A la Casa de Socorro llegaba ayer el popular "Pacón" que se dedica a "carretar" mercancías, con una fuerte contusión en la cabeza y gran conmoción cerebral.

Había caído y se le recogió en un coche.

Como este infeliz carece de medios para curarse, se dispuso su traslado al Hospital.

ATROPELLADO POR UN CABALLO

En el mismo establecimiento se curó Aurelia Palacios, de 43 años, vecina de la calle de la Tenderina Baja.

Fuó asistido de contusiones en distintas partes del cuerpo.

Manifestó que se les había originado un caballo que lo atropelló. Después de curada se trasladó a su casa.

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargarse sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Ud. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO Teléfono 1736

DESDE SAMA DE LANUZA

AVILES

TURON

DESDE LA ISLA

Se admite la dimisión a dos concejales y se acuerda adquirir unos terrenos para ampliar el Mercado de La Felguera

El miércoles celebró sesión extraordinaria el Pleno de nuestro Ayuntamiento.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron las proposiciones de venta de terrenos que hacen dos señores en las proximidades a la actual plaza cubierta de La Felguera, y el Pleno, por tenerlo conveniente, acordó adquirir los indicados terrenos para ir a la ampliación de la plaza cuando se juzgare necesario.

El señor Secretario da cuenta, después, de que han presentado la dimisión de sus cargos, con carácter irrevocable, el teniente alcalde de La Felguera don Alfredo García de la Torre y el de Ciaño don Marcelino García Fernández, acordándose admitir tales dimisiones.

Antes de levantarse la sesión, el señor Cienfuegos lee una carta en la que la familia de las víctimas del accidente automovilista ocurrido el domingo último, da las gracias más expresivas a las autoridades locales y al pueblo Langreano por su buen comportamiento con motivo de la desgracia, y se acuerda llevar al acta el agradecimiento de dicha familia.

Después de la sesión pública los señores concejales se reunieron en sesión secreta. De lo tratado en ésta solo podemos decir que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento se ha colocado lo siguiente, que reproducimos textualmente:

Reunido el Pleno en sesión secreta, de conformidad con lo que se preceptúa en el artículo 130 del vigente Estatuto municipal, al objeto de acordar y acordar acerca de los términos molestos y mortificantes, para la Corporación municipal, en que se halla redactada la dimisión presentada por el concejal don Alfredo García de la Torre, se acordó: ver con disgusto y desagrado las manifestaciones vertidas en dicho escrito, no sólo por considerarse extemporáneas y fuera de todo razón, sino también por entender que habiendo pertenecido, el señor García de la Torre, a la Comisión

permanente, hasta últimos del pasado Agosto, durante su actuación nada ha dicho de la mala administración municipal, sancionando con su presencia y firma todos los acuerdos tomados por la Permanente y Pleno, correspondiéndole, por tanto, a él, como a sus compañeros de Corporación, la parte consiguiente en los aciertos o desaciertos que hayan tenido en la administración, sin que pueda servirle de excusa los hechos en que fundamenta su dimisión; y, por último igualmente se acuerda: que el señor García de la Torre dé una explicación pública en la Prensa, de su ratificación o ratificación, de los cargos que hace en su escrito y que se publique el acuerdo en la tabla de anuncios, según se dispone en el apartado segundo del artículo 130 del Estatuto.

DE SOCIEDAD

Regresó de la Coruña, nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Epifanio Matamoros, que había ido a la capital gallega con motivo de la enfermedad que aqueja a su hijo el joven teniente de Intendencia don José, el cual se halla ya en franca mejoría, de lo que nos alegramos.

UNA COMISION A MADRID

Ayer salieron para Madrid los tenientes alcaldes don José Antonio Allende y don Manuel Suárez Martínez, acompañados del oficial de la Intervención municipal don José Marino F. Sierra, los cuales van a gestionar la pronta solución de varios asuntos de interés para el concejo.

Lleven feliz viaje y que el éxito les acompañe en sus gestiones.

VIAJE DE PROPAGANDA

En un magnífico "Chevrolet" y en viaje de propaganda, ha llegado a esta villa nuestro distinguido amigo el alto empleado de la casa "Productos Olimpia", de Santander, don Antonio Rodríguez, que realizó muy importantes ventas, en este concejo.

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Uria, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros.

MIERES

SE ACENTUA LA EPIDEMIA DEL SARAMPION

Son ya numerosísimos los casos de sarampión que se registran en esta villa, siendo raras las familias que no cuenten con algún niño atacado de esta enfermedad, temida por las numerosas complicaciones que de la misma pueden provenir.

Es preciso, y esto lo hemos dicho ya hace varios días, que la Junta de Sanidad adopte medidas encaminadas a contener la propagación de esta epidemia.

Como inmediata debe de adoptarse la temporal clausura de las escuelas, cosa que, a pesar de hallarse en el ánimo de las autoridades médicas, aún no se ha llevado a la práctica.

Paréceme ser, y de ello hemos oído rumores, que también se han pre-

SE TRASPASA

por no poderla atender su dueño, una tienda de paquetería, sita en la calle de Camposagrado. Se dan facilidades para el pago. Informes: JOAQUIN BLANCO. MIERES

sentado aquí algunos casos de parálisis infantil, con lo que innumerable familias viven estos días momentos de verdadera inquietud.

A devolver en parte la tranquilidad de los hogares que aún no se han visto visitados por la susodicha epidemia del sarampión, corresponde la inmediata adopción de cuantos medios estén al alcance de la ciencia, con objeto de atajar en lo posible las lamentables derivaciones de tal enfermedad.

LA MAQUETA DEL PUERTO DE AVILES, EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

En la "Casa de Asturias" que figura en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, se exponía, entre otros objetos de verdadero mérito que ponen de relieve en el certamen sevillano el valer indiscutible del arte, riqueza y producción de nuestra región, una hermosa "maqueta" del puerto de San Juan de Nieva y muelles locales de Avilés, verdadero alarde de ingeniería que proclamaba la excepcional importancia de nuestra vida marítima. Pues bien, dicha "maqueta" ha sido retirada del lugar en que se exhibía sin saberse los motivos, y colocando otro u otros objetos de menos importancia, en sustitución de ella.

Por lo que esta desaparición de la tan repetida "maqueta" pueda representar para nuestros planes con respecto al puerto avilésino, llamamos la atención de la Junta de Obras para que ésta indague los motivos por los que fuere retirada de su primitivo lugar.

DE SOCIEDAD

Con su señora hermana doña Lucía, ha salido para Sevilla y Barcelona nuestro distinguido amigo don Valentín R. de la Flor.

También con objeto de visitar dichas Exposiciones, han salido las señoritas Mercedes Cuervo Arango, María del Carmen y Josefina G. de Castro y María de los Dolores Lobo y R. de la Flor.

Corresponsal.

SOTO DE REY

UNA BODA

El día 30 del pasado mes, ante el altar de Nuestra Señora de Covadonga, unieron sus destinos para siempre el acaudalado joven don Severino Vázquez Blanco y la bellísima y elegante señorita Covadonga González Álvarez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Villamayor don José Burúa.

Apadrinaron la feliz pareja don José Meana y doña Mercedes Blanco, madre del novio. Firmaron el acta como testigos don Antonio González y don Víctor Collado.

Terminada la ceremonia nupcial, pasaron los novios e invitados al hotel, donde se les obsequió con un delicado almuerzo.

Entre los numerosos invitados que sentimos no recordar, se encontraban las bellísimas señoritas de Villamayor Eloina González, hermana de la novia, y Josefina y Lolina Alvarez, primas de la misma.

Los nuevos esposos salieron con dirección a San Sebastián y otras capitales de España, desde donde regresarán para fijar su residencia, al lado de su familia, en Soto de Rey.

Corresponsal.

350 plazas con 2.500 pesetas

En la "Gaceta" del 3 de Octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Inscripciones hasta el 3 de Diciembre 1929. Exámenes en Marzo. Para el Programa Oficial, que regalamos, "nuevas contestaciones" y preparación en las clases o por correo, diríjanse al antiguo y acreditado

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1, Madrid. Tenemos "RESIDENCIA - INTERNADO" para estudiantes y opositores aunque no sean alumnos de nuestro INSTITUTO. De las ocho últimas oposiciones a Hacienda, en seis hemos obtenido el número 1, en varias el número 2 y 326 plazas, cuyos retratos, nombres y apellidos se publican en el prospecto que regalamos. Dicha preparación funciona bajo la dirección especialísima del señor Reus, Juez por oposición del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de los señores que nos lo indiquen.

(Este número ha sido visado por la censura)

DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA OCURRIDO EN SAMA

Penosa impresión causó en este valle la noticia del trágico accidente automovilista ocurrido en la carretera de Sama a Mieres, y que costó la vida a la respetable señora doña Magdalena Díaz Alonso, resultando además gravemente herido su esposo don Andrés Comas Junquera y dos de sus hijos, pues cuentan en este pueblo con generales simpatías, por ocupar don Andrés desde hace años importante cargo de contratista en la Sociedad Hulleras del Turón.

El pasado domingo, a los pocos momentos de saberse en esta la triste nueva, salieron para Sama infinidad de personas, dándose el caso de no haber quedado ningún automóvil ni de alquiler ni particular, pues se desplazaron a dicho lugar.

Al regresar algunos de Sama, y conocerse en toda su extensión la terrible desgracia, la emoción se apoderó de todo este vecindario, siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

El lunes también salió de esta para Sama nutrida caravana automovilista, con el objeto de acompañar desde allí a Figaredo los restos de la bondadosa señora doña Magdalena Díaz Alonso.

A las cinco de la tarde llegó la carroza fúnebre a Figaredo, precedida de incontestable número de autos. En el límite de dicho pueblo se organizó la comitiva. Abrieron marcha al fúnebre cortejo, obreros que trabajan a las órdenes del señor Comas, portadores de hermosas coronas con sentidas dedicatorias; seguían los restos mortales de la fenecida señora encerrados en soberbio ataúd, que fueron conducidos hasta el cementerio a hombros de personas de su familia, y detrás imponente manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales y casi todos los pueblos de Asturias, pues de todos los sitios acudió gente, ansiosa de rendir el último tributo a la llorada señora y hacer presente a la familia su pésame.

Descanse en paz doña Magdalena Díaz Alonso, que en plena juventud desaparece de este mundo de una manera trágica y reciban su esposo don Andrés Comas Junquera (por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos), hijos y demás familiares, el testimonio de nuestro sincero pesar.

UNA ACLARACION

Nos ruega María Rodríguez, autora de la agresión a Alicia de Acevedo, la cual fué puesta en libertad provisional, hagamos constar que no es casada como decíamos en nuestra información relatando el hecho, sino viuda. Queda complacida.

Corresponsal.

(Cocañin) Ciaño Santa-Ana NECROLOGICA

Víctima de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el domingo pasado, día 3 del actual, en el Hospital militar de Logroño, donde se hallaba cumpliendo sus deberes militares, el joven Alfredo González Fernández, natural del concejo de San Martín del Rey Aurelio y acreditado en Cocañin. Solo contaba 22 años de edad.

Desde los primeros días que se sintió enfermo, su padre no se separó ni un instante de su lado prodigándole toda clase de cuidados hasta los últimos momentos.

Abandonó Alfredo este mundo en plena juventud, cuando la vida comenzaba a concretarse y a ofrecerle porvenir halagüeños. Por su carácter jovial y cariñoso, al mismo tiempo que aplicado y trabajador, era querido y estimado de cuantas personas le conocían, reinando, por lo tanto, el contento en su familia. Son muchas las angustias y amarguras que de esta índole van turbando la tranquilidad de su padre; pues con ésta, además de su esposa, son nueve los hijos que ha visto pagar su tributo a la muerte.

La conducción del cadáver al cementerio, del infortunado Alfredo, se verificó el domingo pasado por la tarde en el mismo Logroño, constituyendo dicho acto una imponente manifestación de duelo, habien-

Se pide la construcción de un embarcadero para facilitar el acceso, por mar, al pueblo

La Directiva de la Junta de vecinos, presidida por el jefe de la Ayudantía de Marina de Ribadesella, don Fernando Casares, se trasladó al Ayuntamiento de Colunga, para exponer al Alcalde señor Vigil, la conveniencia de construir un embarcadero que facilite el acceso por mar a este hermoso pueblín. Existe en el presupuesto del Ministerio de Fomento una cantidad destinada a la construcción de embarcaderos, radas, etc., y abonando el Estado el 75 por 100 del importe de la obra, adelantando el 25 por 100 restante en calidad de préstamo amortizable a razón de un 2 por 100 en veinte años.

En estas condiciones verdaderamente ventajosísimas el señor Alcalde ofreció su apoyo decidido y lo mismo los concejales que forman la Permanente, esperando que en las sesiones del Pleno sea aprobado por unanimidad para elevar la instancia al Ministerio correspondiente.

Para la amortización del veinticinco por ciento reintegrable, se ha pensado en un impuesto sobre el transporte de arena que no solo

dose organizado el contejo fúnebre en la forma siguiente:

Partió la comitiva del Hospital, portando el féretro una magnífica carroza engalanada con varias coronas y sentidas dedicatorias de los soldados asturianos. La acompañaban en primer lugar, su adigido padre, el coronel del regimiento y el teniente coronel de su batallón. Seguían a éstos los sacerdotes y médicos del Hospital. Formaba después el batallón al mando de sus oficiales, acompañado de la banda de música del regimiento, siguiendo también a la comitiva mucho elemento civil.

Descanse en paz el infortunado Alfredo, y a su padre, hermanos y demás familia, hoy sumidos en el más hondo de los dolores, les deseamos la resignación cristiana que han menester.

Dicho soldado pertenecía al regimiento de Bailén.

Puerto de Vega

ROPERO DE SAN BENITO

Prosiguiendo la costumbre laudable de otros años, esta fundación, obra benéfica y misericordiosa en favor del necesitado, denominada "Ropero de San Benito", fundada con tan sincero amor al prójimo, en recuerdo de un párroco ejemplar, de caridad humilde, que ejemplo de su rebaño de almas más de tres decenas de años consecutivos, ha inspirado simpatías, corrección, sembrado afectos nobles, actos de virtud con su vida ejemplar y que como homenaje y recuerdo al morir lleva su nombre una de las calles de nuestro pueblo, "Párroco Penzol" y se fundó el "ropero" de su nombre, del que encabeza estas líneas, siendo la primera iniciadora—en consulta con distinguidas damas caritativas de Puerto de Vega que conyuvieron en ideales de caridad—aportaron medios, sacrificios y se sumaron a la hermosa idea inaugurándose en día solemnísimamente un espléndido y numeroso reparto de prendas de cama, ropa interior y exterior, lotes de piezas hechas, que no bajarían en valor y utilidad a las obras más renombradas de Asturias.

Su nombre, aunque ha desaparecido de entre los vivos: doña Severina Olavarieta de Ochoa, lo mismo que al difunto esposo don José Ochoa, caballero y bueno, que habían formado hogar excelente, honorable, educando hijos en amor cristiano de madre santa que les dió ejemplo en toda ocasión y hoy serían el orgullo—que no cabía en ellos—el descanso de su ancianidad viéndoles con el pundonor con que llevan el uniforme militar, y hasta el amor que demuestran al ríñon de sus amores, a la residencia espléndida que los autores de sus días construyeron para todos sus hijos y que ellos disfrutaban en

vacaciones y en todo tiempo que les es permitido dar un salto desde "el cargo oficial disciplinado" a la mansión de sus mayores, donde se hallan a satisfacción plena.

Pues bien; la citada obra misericordiosa—cual todas las obras y causas del vivir en el transcurso de 17 años que funciona—ha tenido años gloriosos de reparto en distintas épocas, pero ha venido muy a menos y se sostiene gracias al despendimiento de los familiares Ochoa-Olavarieta y algunas señoras que continúan favoreciendo desde los comienzos con la cuota de suscripción que merecen todos nuestros plácemes, y que tales limosnas facilitan bonos para ancianos y enfermos quedando alguna reserva para el reparto que en esta época de Todos los Santos y Difuntos se vienen haciendo desde la fundación por unas almas "que parecen buenas" residuo de la Junta Directiva que van sosteniendo.

Estas señoras encargadas de la obra tantas veces citada, "Ropero de San Benito", sienten el deseo latente de que el Ropero se acreciente con más socios, con más aportaciones y apela a la caridad de los pocos socios y favorecedores que quedan para que el número de prendas repartidas se acreciente; que haya minas, no dolorosas rutas. Todos los que están penetrados de la trascendencia de esta obra social benéfica, debieran contribuir y contribuir con ropas o prendas de vestir de deshecho; algún donativo para que el lote sea mejor cubriendo las carnes de ancianos enfermos. Conmovedor fué el reparto que llevaron a término las niñas de la Escuela nacional, primer distrito. Todas querían recibir para llevar a los pobres, acto que también educa.

Tuilla (Langreo)

FAMILIA AGRADECIDA

La familia de Almudena Antuña Cueto (q. e. p. d.) dan por nuestro condeuto las gracias a cuantas personas asistieron a los funerales y condiciones de sus restos a la última morada, y muy particularmente al señor alcalde de Pola de Siero, por su intervención en los trámites de trasladar el cadáver de un condejo a otro.

Así debem de ser los hombres—agregan—que desempeñaban cargos públicos; tratar a todo el mundo con la amabilidad que lo hace el señor Partondo.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo. Idelonso López Fernández LIBRERIA

FOR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO OVETENSE

LAS CALDAS

Dejamos el tren en el apeadero, y observamos que la lluvia en esta tarde gris y dominguera cubre de gasas los picachos cercanos, que en el paisaje otoñal muestran el encanto de una bella estampa goyesca.

Cuando diferente se presenta a nuestra vista este pintoresco pueblo, que ahora parece deshabitado, al bullicio y alegre de la temporada veraniega!

El Balneario cerró sus puertas, y los enfermos que a él acudieron en busca de un alivio a su mal, han vuelto a sus casas después de haber convivido con los simpáticos habitantes de este pintoresco pueblo unas horas de sano optimismo, dejando en cada hogar lazos imperecederos de estrecha amistad...

Al emporio de la gran casa, donde moran las famosas aguas termales, se afanan durante la temporada de aguas, cafés, bares y casas de comidas, que suelen verse muy concurridas de forasteros que dan al pueblo una nota cosmopolita, pues suele oírse hablar todos los dialectos españoles; desde el castellano puro al ceceo andaluz, pasando por la dulce lengua de las provincias gallegas.

Entonces se organizan verbenas, y se celebran romerías donde acuden gente de toda la provincia. Desde Caces y cuando el tren sigue su marcha hacia la capital, el Castillo de Las Caldas con sus torres, se asemeja a gigante millenario, fiel guardián de aquel puñado de casas blancas como palomas, extendidas en la falda de la montaña, de suave verdor.

Una nota muy simpática, suelen darla en todas las estaciones del año ese bello plantel de lindas mujeres que hacen de Las Caldas un bello jardín oriental...

La pianola de "El Recreo" deja oír su repertorio de bailables y mu-

chas parejas, rindiendo culto a Terpsícore, se deslizan por el salón arrullándose con los ojos. Afuera el "onbu" cubre con su fina cortina de agua las cosas, y la noche con sus nebluras y misterios se acerca de prisa. Es ahora el paisaje más sublime y el paisaje del Castillo pareceme fantasma vago de una quimera quinteriana.

Las risas de las mujeres, juventud, belleza, simpatía, me sacan del éxtasis en que me hallaba sumido, y me doy cuenta de que se acerca la hora de la marcha.

El camino es resbaladizo. Penetro en un estanco, y una bella jovenita me sirve con sus blancas manos tabaco. La lluvia fina y menuda arrecia, y el paraguas es incapaz para soportarla, haciendo el aire que aquella azote el rostro en forma de ducha, y poniendo en tensión mis nervios.

La estación del apeadero se halla solitaria. Tan solo dos o tres viajeros esperan la llegada del tren que los habrá de conducir a los puntos de sus destinos.

Un farolillo pende del techo poniendo sombras variadas en las paredes de la sala de espera. El túnel cercano muestra su negra boca, como algo misterioso, y que el tren que avanza con su potente luz habrá de disipar.

Ya el convoy avanza rápido por su paralelo camino de hierro, dejándonos a poco en nuestra pueblo.

Y pensando en la tarde pasada en Las Caldas, en sus lindas mujeres, y en esa simpatía que derrochan por toneladas sus habitantes, llegué a mi casa dadas las ocho; no teniendo terminar esta crónica sin hacer ostensible mi agradecimiento a tres simpáticos ovetenses que se desvivieron en las horas que pasé con ellos, porque la tarde me resultase agradable. Vaya por ello mi gratitud.

Emeopa.

LA CONTRATA DE OBREROS ASTURIANOS

Para las obras del túnel Alfonso XIII, en Viella, Valle de Arán

Se nos interesa la publicación de las siguientes notas:

Ya el año pasado el señor gobernador civil de Oviedo, por indicaciones del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, proporcionó a buen número de obreros trabajo, ocupándoles en las obras del túnel de Viella, obra importante que se efectúa en los Pirineos, en el Norte de la provincia de Lérida, para dar comunicación al pintoresco valle de Arán, hoy incomunicado más de la mitad del año con la madre Patria.

Estos días el general Zuvillaga ha recibido la visita del señor Segura, gerente de la empresa que lleva a cabo la realización de dichas obras, quien manifestó que para dar un mayor impulso a las mismas tiene necesidad de más brazos, habiéndose trasladado a esta para ver de contratar un buen número de obreros.

La obra es de perforación de un túnel, empleándose martillos perforadores, explosivos, etc., y los obreros que se buscan tienen que ser exclusivamente mineros, nada de peones no especializados en la referida labor.

Como la comunicación de España con el valle de Arán es imposible en esta época del año, los obreros tendrán que utilizar la comunicación con Francia, pasando por Irún, Bayona, Tolosa, Marignac a Puen-

te de Rey (España), y para ello y con el fin de poderles facilitar por el Gobierno civil los correspondientes pasaportes, tienen que ser menores mayores de 22 años, presentando la documentación militar en regla.

Las condiciones de trabajo son las siguientes:

Salario para mineros, diez pesetas; ayudantes, nueve pesetas; mineros escombrosos de siete a ocho pesetas, según categoría de obrero. A base de jornada de ocho horas de trabajo, asegurado por más de tres años, permitiéndose trabajar más horas extraordinarias dentro de lo que permite el reglamento del trabajo. Hay muchos labores, tanto en el avance como en el ensanche y destroza que se dan destajos y permiten sacarse jornales corrientes de catorce y quince pesetas. En el campamento hay confortables pabellones con alojamiento gratis para los obreros.

Persona práctica acompañará y guiará en el viaje hasta la obra.

Los gastos de tren los abonará la empresa, pero una cuarta parte, o sean pesetas quince, los aportarán los obreros, a quienes se les reembolsarán a los tres meses de permanecer en la obra. En garantía de este cumplimiento el señor Segura ha depositado en manos del gobernador civil, el importe de esta cuarta parte del viaje.

ACUERDOS DE LA COMISION PRO INCL.

Se aprueban los padrones de cédulas personales de varios Ayuntamientos

Se aprobaron los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Gozón, Ribadedeva y Taramundi, para el ejercicio de 1929, sin perjuicio de las variaciones de clasificación a que den lugar la inspección que del impuesto se ha de realizar en aquellos concejos.

Es desestimada la instancia de doña Escolástica Suárez Cimadevilla reclamando contra la clasificación de su cédula personal correspondiente al ejercicio de 1927; y se

estiman las de don Faustino Suárez González, don Maximino Suárez Solís y doña Encarnación García Rodríguez, vecinos de Oviedo.

Se acuerda advertir a los Ayuntamientos de Candamo, Ribadesella, Allande y Siero, que se hallan dispuestas las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1929, pudiendo ordenar su recogida en breve plazo, pues ya se declara abierto en aquellos Ayuntamientos el período voluntario de recaudación por espacio de dos meses.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Carcel.—Príncipe. Guardia de Hospital.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Andrés Sánchez Pérez Cardenal.

Imaginería de ídem, ídem.—El del mismo don Bernardino Bocinas Villaverde.

Zapadores Minadores

Guardia.—Alférez (es. ala reserva) don Luis Mari Diaz. Imaginería vigilanciá, hospital, visita y compra.—Ídem ídem don Juan García Casillas.

Sección por palabras

RADIOTELEFONIA: Se arreglan y construyen toda clase de aparatos. E. Garcia, Trascorralles.

CHALET magníficamente situado, sun-luano, jardín, se vende o alquila. Razón: Publicitas. Uria, 68, número 8292.

MECANOGRÁFA—TAQUIGRÁFA o MECANOGRÁFA CON MUCHA PRÁCTICA SE PRECISA PARA OFICINA EN OVIEDO. Diríjase por escrito indicando referencias y pretensiones a PUBLICITAS, Oviedo Uria, 68 bajo número 6130.

A VISO IMPORTANTE. Para teñir, limpiar la Tintorería Escolar, la mejor y más barata. No confundirse. Portugalete, 14, junto Iglesia San Juan.

AUTOMOVILISTAS! Alquilense excelentes jaulas. De 20 a 30 pesetas, mes. Informes: A. Guisanola, 6, bajo.

POR NO poder atenderlo traspaso acreditado Bar, bien situado. Para informes en el mismo Argüeso.

GRANDES COMISIONES, hacen falta corredores. Presentarse 7 a 8, Sanz y Pores, 1, tercero.

VENDO coche Renault 6 caballos, cerrado cuatro puertas. Informes: Garage Asturias.

A LOS DUEÑOS de quintas, garages y porterías, persona sola, de inmejorables condiciones, sabiendo trabajar algo de carpintería y de carros, se ofrece por poco sueldo. Informarán en esta administración.

VENDO comedor completo, máquina de coser, piano y espejos grandes. Informarán: Uria, 68.

SE NECESITA chico para recados, en Uria, 62.

Fajas para adelgazar


«MADAME X»
Melquiades Alvarez, 6, entresuelo

Ecos del Magisterio

QUEDA CONSTITUIDA LA ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE MIERES

Invitados por la Federación de Asociaciones de maestros de Asturias, se reunieron en la tarde de ayer en el local de la graduada de niños de Mieres, los maestros de ese partido.

A la reunión acudió gran número de maestros, reinando gran entusiasmo y acordándose fundar una Asociación de partido, de la cual carecían.

Se nombró la primera Junta Directiva, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Presidenta, doña Teófila Berdonces, directora de la graduada de Mieres.

Vicepresidente, don Florentino A. Montaña, maestro de Pontones.

Secretario, don Tomás Toral, maestro de San Sebastián de Morcín.

Vicesecretaria, doña María Ana Patón, maestra de Cenera.

Tesorero, don F. Juan Vicario, director de la graduada de Mieres.

Vocales: doña Celerina García, de Ujo; doña Pilar Arcimiega, de Loredo; don Lucas Moreno, de Figaredo; don F. Pérez Yáñez, de la Peña.

Felicitamos a los maestros de Mieres y a la Junta Directiva de esta Asociación.

LA ASAMBLEA PEDAGOGICA DEL DOMINGO

Conforme anunciamos, el domingo, día 10, a las once de la mañana, celebrará la Asociación de maestros nacionales de Laviana la segunda Asamblea Pedagógica, en la que se tratarán importantes cuestiones relacionadas con la escuela y con el niño, actuando de ponentes los cultos profesores señorita María Urdangaray; don Julián del Valle y don Pedro Méndez.

Además, se leerá y discutirá una interesante ponencia de carácter económico que somete a estudio de las Asociaciones de maestros la sección de Propaganda y Publicaciones de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Es de esperar que a esta Asamblea Pedagógica acudan todos los maestros del partido, sean o no nacionales.

Sección Administrativa

Al capitán auxiliar del Somatén de la Octava Región se le comunica que don Ramón Rodríguez Reguera, maestro que fué de Infesto, se

trasladó a la Sección graduada de Jaime Vera.

A la Dirección General se envían:

Relaciones de bajas en los Escalafones del Magisterio.

Expedientes de creación de Escuelas incoadas por los Ayuntamientos de Grado y Taramundi.

Y ficha y autorización de la maestra doña María de la Encarnación Fernández.

Al Ministerio del Trabajo se remite expediente del maestro de Berneces don Julio García Tuñón solicitando se le ratifique el derecho de subsidio por un año.

Se trasladaron a los Alcaldes respectivos las concesiones de licencia otorgadas a las maestras doña María Balbín, de Sograndio; doña Josefa López Prado, de Figaredo, y doña Josefa Gayol Suárez, de Trelles, en Luanca.

El Alcalde de Llanes comunica la posesión de la maestra de Caldufío doña María Viña García.

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de comedias Bassó-Navarro.—Para hoy, a las seis y media, "El señor Adrián el primo"; y a las diez y cuarto, "Vista del proceso de Mary Dugán".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una llave inglesa, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

LA ESMERALDA

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710
Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas.
Precios económicos.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100. A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Compañía de Seguros de Accidentes y Vida

desa nombrar Agentes en MIERES, AVILES, SAMA, LAVIANA, RIBADESELLA, PRAVIA, TINEO, SIERO, NAVIA y VILLAVICIOSA.
Diríjase a SEGUROS: Apartado 106, BARCELONA.

Compagnie Générale Transatlantique
Habana y Veracruz



SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Noviembre saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

«MEXIQUE» TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Frecuentes salidas para New-York por Paquebota de lujo, y de la clase única.—Servicios a todo la América Central.

CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE

BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO

Rebajas a familias compuestas de tres pasajes anteriores en primera y segunda clase. Para informes, diríjase al Consignatario en Gijón: A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. TELÉFONO 686-Telegramas: PAQUET

MATEX

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.
Suprime toda clase de humedades.
RESULTADOS GARANTIZADOS

COCHES PULLMAN

Servicio Rápido Diario de Automóviles Oviedo-Gijón-Coruña y viceversa

OVIEDO	Salida	7,15	CORUÑA	Salida	8
Gijón	"	8	Betanzos	"	8,35
Avilés	"	8,45	Baamonde	"	9,40
LUARCA	"	11	Villalba	"	10,05
	Llegada	13		Llegada	13
Ribadeo	AlMUERZO		Ribadeo	ALMUERZO	
	Salida	14		Salida	13
Villaba	"	15,50	Luarca	"	15
Baamonde	"	16,15	Avilés	"	17
Betanzos	"	17,27	Gijón	"	18
CORUÑA	Llegada	18	OVIEDO	"	18,45

Precios del billete.—Para el trayecto total desde Oviedo o Gijón a La Coruña o viceversa, 75 pesetas. Mínimo de percepción por billete, 10 pesetas, con derecho a recorrer 40 kilómetros. IDA y VUELTA valederos por tres días, 125 pesetas. Estos billetes sólo se venden en las Administraciones de OVIEDO, GIJON, AVILÉS y CORUÑA.

Equipajes.—En este servicio se transportará gratuitamente el correspondiente a cada viajero, que no podrá exceder de 25 kilogramos. Los de más peso se conducirán en facturación directa en los automóviles de la línea ordinaria y a precios reducidos, entregándose a destino.

Billetes.—Las plazas de estos coches son limitadas y numeradas, siendo fijas para todo el trayecto. Los de libre circulación y los de precio reducido, no tendrán validez en este servicio.

Paradas.—La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos al mismo no podrán detenerse a tomar ni dejar pasajeros mas que en los puntos establecidos de antemano como «Parada Discrecional», que serán realizadas con la máxima actividad posible.

Señores viajeros para o del Ferril.—Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario del ferrocarril.

Señores viajeros de Lugo.—Podrán hacer lo mismo en Baamonde por el ferrocarril o utilizando los servicios de la línea ordinaria con empalme en Villalba.

Material empleado.—Coches «Saurer» construídos a hoc, provistos de cuanto requiere el moderno gran turismo en seguridad, regularidad, comodidad y rapidez. Frenos a las cuatro ruedas, dobles en las zangueras y freno-motor potente Saurer. ONCE BUTACAS INDIVIDUALES.

Se inauguró este servicio el 3 de Diciembre de 1926, por las Empresas AUTOMOVILES LUARCA-S. A. (Domicilio Social: Luarca-Asturias).

EMPRESA RIBADEO (Domicilio social: Ribadeo-Lugo)

Lea usted «La Voz de Asturias»

En el Principado
El festival de los Dependientes

Está ya concluido el programa del festival que este simpático gremio organiza a beneficio de su Montepío, y que como dijimos el otro día se celebrará en el teatro Principado.

Entre varios dependientes y unas cuantas muchachas, que a su hermosura unen la simpatía por arrobas, se encargarán de "ejecutar" nada menos que "El verdugo de Sevilla".

Después de constantes ensayos han dado ya cima a su obra y el sábado "armarán su tablado", que esta vez no es fatídico sino estrepitosamente alegre y tan grato y acogedor, como es el lindo teatro Principado.

Han cuidado exquisitamente todos los detalles (que no son pocos) y con sal y salero sabrán proporcionar al respetable un buen rato de hilaridad y distracción.

El reparto de papeles es escogidísimo y han de ver quienes acuden a más de cuatro conocidísimos "ases" en el arte de despachar cómo han saltado desde el mostrador hasta el escenario dispuestos a eclipsar al propio Talía si viviera.

En uno de los entreactos, Ramón Longoria, Baldomero Iglesias, Máximo Alonso "El Panadero" y Alvaro Naves, deleitarán, como ellos saben hacerlo, cantando los aires de la "tierrina" y cosecharán aplausos, pues a su gran modestia y a su arte sincero y natural, nada mejor como estímulo que la aprobación del público.

Habrán sorteo de regalos. Ayer se han puesto a la venta las localidades y fueron muchísimas las personas que se apresuraron a adquirir la suya ante el temor de encontrarse el sábado con el cartelito de "No hay billetes".

Ya lo saben nuestros lectores: mañana sábado, a las diez y cuarto, en el Principado.

DE SOCIEDAD

VIAJES

De León llegó ayer, acompañada de su bella y gentil hija Alicia, la distinguida señora doña Alicia Acevedo de Matanzo.

—Salieron para Madrid el ex-alcalde de esta ciudad don Juan Ríos, su distinguida señora y encantadora hija María Cristina.

—Salieron para Madrid, nuestro amigo don Francisco Pola y su bella y gentil señora doña Lola Larrañaga.

—Regresó a esta capital nuestro

Se arrienda piso segunde en lo más céntrico de Oviedo. Informará: Bernardo Sánchez, Joyerí de Pedro Alvarez.

estimado amigo el culto capitán del regimiento del Príncipe don Antonio Femoll.

—Ha regresado de Sevilla el delegado regio de Bellas Artes, nuestro distinguido amigo don Aurelio de Llano.

—Regresó de Sevilla, donde visitó la Exposición, nuestro querido amigo el culto ingeniero de Minas don Luis Lafont.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

Centro Diocesano

El domingo se celebra la segunda sesión de cine de la temporada

En atención a lo numeroso de las peticiones de localidades, la directiva ha tomado el acuerdo de dar dos sesiones, una a las cuatro en punto, especial para niños y con programa cuidadosamente elegido a tal fin, y por esto no se permitirá la entrada, aún cuando estén provistos de invitación, a niños menores de 16 años; la segunda sesión será a las siete en punto y con un espléndido programa.

Las peticiones de invitaciones—exclusivas para socios y sus familiares—pueden hacerse hasta el domingo, a la una, desde esta hora no será posible, por ningún concepto, facilitar ninguna.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Hoy se reúne la Federación para examinar el incidente de Las Arobias

HOY SE REUNE EL COMITE DE LA FEDERACION

Llegó el día de la reunión. ¡Sensación general!

Hay quien aconseja a los federativos que vayan sin más dilaciones al fallo.

Nosotros, por no ser menos, también instamos a dichos señores a que vayan con toda decisión a la conclusión de los hechos y procuren hacer verdadera justicia.

MENCHACA Y BLANCO

El presidente y secretario del Colegio Regional de Arbitros, respectivamente, son los encargados de juzgar los partidos que se celebrarán el domingo próximo en la Campaña y Teatinos.

Miguell Blanco, juzgará el de ovetenses y avilesinos, y Menchaca, el de los gijoneses de la Campaña y del Molinón.

COLOMBOFILIA

EL GRAN CONCURSO DE DOMINGO EN PALANQUINOS (LEON)

Entrega de palomas

Con motivo de celebrarse el próximo domingo, día 10, el grandioso concurso de pichones, la Real Sociedad Colombófila advierte a sus socios que la entrega de palomas tendrá lugar hoy viernes, de seis a nueve en punto de la noche, en el Palomar Social, Postigo Alto, suplicando a todos los concursantes sean breves y puntuales, para ganar tiempo, dado el mucho trabajo que origina el anillado y la gran cantidad de palomas que han de concurrir.—La Comisión de Concursos.

¡HA USTED LA VOZ DE ASTURIAS

Los desesperados

Una mujer se arroja al río y un hombre injiere sublimado

Orense.—En el pueblo de Rubiácos, Municipio de Nogueira de Ramuín, la vecina Orosia González Rodríguez se arrojó a un pozo con el fin de suicidarse.

Fue extraída por varios vecinos, y falleció a los pocos momentos a consecuencia de las heridas recibidas.

Orense.—El vecino de esta capital Ramón Novoa Rodríguez, de 60 años, que padecía desde hace tiempo manifestaciones cancerosas en una pierna, al llevarse hoy dicho miembro con sublimado, y en un momento de desesperación por los dolores que sufría, ingirió el sublimado y a las pocas horas falleció.

Las finanzas

Una apreciación sobre el encaje oro del Banco de España

Paris.—"L'Information" de hoy publica la siguiente noticia:

"Según la última circular de la Midland Bank, el encaje oro del Banco de España será ampliamente suficiente para permitir una estabilización de derecho, si no de hecho, de la divisa española.

La misma circular declara que debe esperarse que el Gobierno de Madrid no tardará en tomar una decisión en ese sentido."

Para un Sindicato

Adquisición de una gran finca

Avila.—Se tienen noticias de haber sido firmada la escritura de compra de la finca conocida por "Ojos Albos", del duque de Amantí, para el Sindicato de Labradores de Ojos Albos.

En la cuenta corriente del duque han sido ingresadas cincuenta mil pesetas a cuenta del precio total de la venta.

Con motivo de esta adquisición, el júbilo en Ojos Albos es extraordinario.

Ciclismo

La vuelta a Levante

Valencia.—Ha terminado la segunda etapa de la prueba ciclista Vuelta a Levante, resultando vencedores en primero y segundo lugar los corredores Cardona y Mateu, que hicieron el recorrido en siete horas y cuatro minutos, y siete horas, diez minutos y cinco segundos, respectivamente.

Los más tiernos bebés, con HARINA LACTEADA NESTLÉ

serán hombres fuertes y robustos

Gracias a su nueva composición, verdadera maravilla científica en alimentación infantil, Harina Lacteada Nestlé es un alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas favorables al crecimiento y desarrollo de los niños.

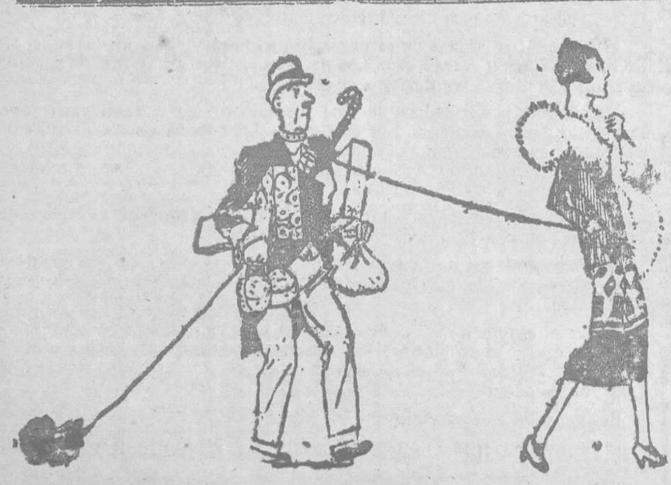
Desde la más tierna infancia hasta los 10 ó 12 años, si quiere Vd. ver a sus hijos hermosos, fuertes y robustos, déles todos los días.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Protege a los niños, contra el raquitismo

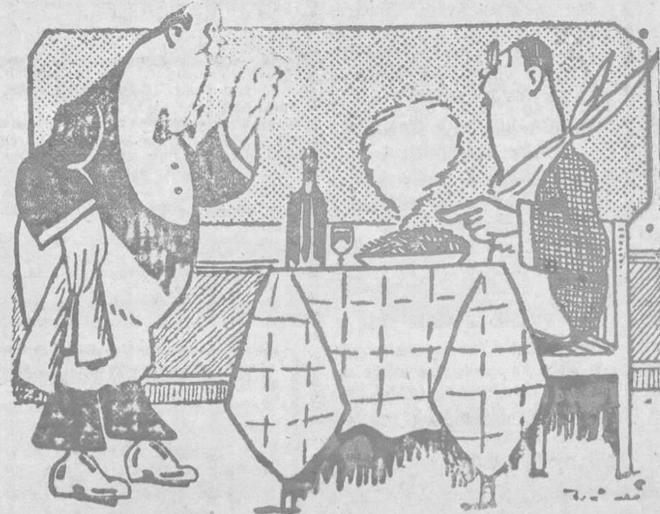
TODO SE PUEDE VENDER

anunciando en LA VOZ DE ASTURIAS Pida presupuesto sin compromiso alguno.

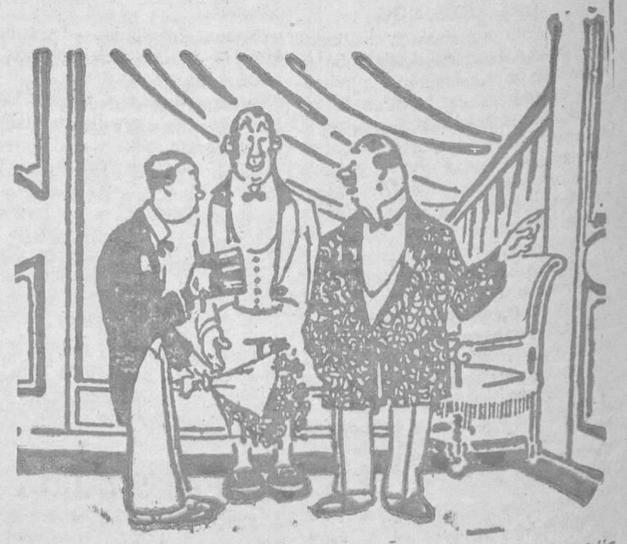
PUBLICITAS
Organización Moderna de Publicidad
Calle Uría, 70. Teléfono 2164
Apartado 99 OVIEDO



El marido (a quien la mujer lleva atado con una cuerda) — Pero, ¿de crees que me voy a perder o que voy a escaparme con todo esto? Ella. No, es por comodidad. Como estoy acostumbrada a ser yo la que llevo al tulú.



EN UN RESTAURANT DE ESTACION El viajero. Pero ¿usted cree que en diez minutos puedo probar este pollo tan caliente? El camarero. Tenga presente el señor que son muchos los que filtran por comer y solo hay dos pollos en la repostería.



—Caballero, tengo el honor de pedir a usted la mano de su hija. —Juan: ve y dile a la señorita que aquí está el manicuro.

Los chicos provocaban a los guardas, y uno de éstos hace un disparo

TENTATIVA DE HOMICIDIO?

Algo sencillísimo, una futesa como quien dice, ocupó ayer por pocos momentos la atención de la Sala primera en nuestra Audiencia. Es el caso que en una de las dependencias de la Sociedad metalúrgica Duro-Felguera, en Langreo, los chicos y algunos grandullones, venían comiendo casi a diario hurtos de material de hierro muy aprovechable, que luego vendían como "chatarra" a industriales poco escrupulosos.

El daño era sensible. Los chicos tomaban el pelo de lo lindo a los guardianes, que solo se limitaban a darles tallo o cuall carrera, muy celebrada por ellos, al ver a hombres ya maduros vencidos en el andar. Para evitar uno y otro, los guardas convinieron en cargar sus carabinas con perdigón ligero, de poca fuerza, que no podía dañar. Con esa carga, hicieron varios disparos amedrentadores de momento tan solo, pues, al día siguiente, los "guajes", volvían a sus andadas, llevando cuanto hallaban a mano y riéndose de los guardianes en sus propias barbas.

Un día, penetró en el taller del Conde el muchacho Florentino Mendíez, y el guarda Miguel Fernández, que cuenta más de setenta años, para darle un susto, hizo un disparo. Los perdigones le produjeron lesiones que solo tardaron unos días en curar.

Eso era todo. A juicio del Fiscal un delito de tentativa de homicidio penado con un año de prisión, con la indemnización al perjudicado de 50 pesetas; al del abogado señor Builla una falta a lo más, pues no hubo ni intención de producir daño.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra Luis Fernández, por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Sors.

Laviana.—Contra José Armayor Camella, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Gómez.

SENTENCIA

Villaviciosa.—Condenando a Francisco Lamas Cimadevilla, por lesiones graves, a seis meses de prisión y pago de indemnización de 250 pesetas.

JURAMENTO DE CARGOS

Ayer, ante el Pleno, juraron sus cargos:

Don Antonio Quintana Ripollés, aspirante del Ministerio Fiscal agredido a esta Fiscalía, quien uno de estos días comenzará a actuar en la vista de causas.

Y don Isaac González de Echavarrí y don Enrique Calavia López, abogados del Estado que van a ejercer la profesión abscritos al Ilustre Colegio de Oviedo.

A todos nuestra enhorabuena.

El arquitecto municipal presenta un proyecto de reforma del teatro Jovellanos

EL TEATRO JOVELLANOS

El arquitecto municipal Sr. Cruz, entregó ya a la Alcaldía su nuevo proyecto de reforma del teatro Jovellanos. Es posible que sea ya el tercer proyecto de esta índole que sale de la oficina de Obras públicas municipales, y esperamos que éste sea el último y definitivo.

La obra de reforma propiamente dicha, es bastante interesante. Costará 426.924 pesetas; pero habrá otros gastos adiciones por importe de 31.400 pesetas más, para renovación de butacas e iluminación de la sala.

Se renueva el aspecto de tres fachadas. La principal, sobre la calle de Jovellanos, la de la calle de Beña y la Travesía de Tomás Zarracina. En ellas se abrirán nuevas puertas.

En cuanto al interior la obra será aún más importante. Desaparece la localidad de paraíso, que irá unida al anfiteatro en una amplia gradería.

Desaparece también el vestíbulo, pero se dotará al teatro de otra entrada más amplia y cómoda.

El patio de butacas aumentará en 18 filas.

Se ganan en total, más de 200 localidades y la capacidad máxima del teatro, acomodados todos los espectadores, será de 1.051 plazas.

El proyecto será sometido a la aprobación de la Permanente y después pasará al pleno.

LA TRAIDA DE AGUAS

Para el lunes próximo, a las once de la mañana, han sido convocados por la Alcaldía todos los propietarios de terrenos que hubo necesidad de expropiar para la traída de aguas desde los depósitos de Rocas hasta Río Vega, a los efectos de abonarles las cantidades que a cada uno correspondían por el importe de dichos terrenos.

A este acto asistieron la Comisión municipal de expropiaciones y el ingeniero municipal Sr. Cuesta.

Ante el señor Tuya y el secretario del Ayuntamiento señor Díez Blamco, se firmó ayer el documento de adjudicación de la colocación de tubería de fundición para la traída de aguas desde Nava a Gijón, a los señores Jiménez y Compañía. El resultado de esta subasta se recordará que fué aprobado por el Pleno municipal en su última sesión.

En representación de los contratistas acudió el señor Pares, el cual, ante los periodistas, se ratificó en la afirmación de que si la empresa Duro-Felguera entrega la tubería en el plazo convenido, las obras estarán terminadas el primero de Julio del año próximo, y por consiguiente, para esa fecha tendremos ya las nuevas aguas de Nava.

A SEVILLA

Ayer se hizo la designación de los dos concejales que han de llevar la representación del Municipio en el viaje colectivo a la Exposición de Sevilla, organizado por un periódico de Oviedo. Por la Permanente irá don Manuel Zalduá, y por el Pleno, don Victoriano García.

VISITA DE INSPECCION

Ayer llegó a Gijón, con objeto de revisar las fuerzas de esta plantilla de Seguridad, el capitán del

cuerpo, con destino en Valladolid, don Félix Ruiz de la Raza.

HERIDOS CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer se prestó asistencia facultativa en este Centro benéfico a los siguientes:

Emilio Fernández, de 27 años, que en el trabajo se produjo heridas contusas en la frente, de carácter menos grave.

Manuel González, de 10 años, a quien se apreció una herida contusa de pronóstico leve, que se causó casualmente.

Constantina Muñoz, de 65 años, quien a consecuencia de una caída sufrida en la vía pública se produjo una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

DE UN HECHO DESGRACIADO

Ayer se practicó la autopsia al cadáver del desgraciado José Hévia, que en la tarde anterior resultó muerto en Tremafies, por habersele disparado la escopeta que lleva para cazar a su amigo Manuel Sánchez.

Según el dictamen facultativo la muerte sobrevino por hemorragia interna, siendo el fallecimiento instantáneo.

Parce ser que el Juzgado ha podido comprobar que el hecho fué fortuito y por tanto decretará la libertad del involuntario autor de la desgracia.

SECCION MARITIMA

El día de ayer transcurrió con tiempo variable; lluvioso por la mañana y por la tarde aturbado. Soplaron ligeras brisas del primer cuadrante.

Cesó la marejada que venía reinando estos días.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 765,4 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"En el Cantábrico persistencia de los vientos del Oeste y aguaceros. En las costas de Levante, vientos fuertes del Norte".

Entradas

Rosario, mineral, Bilbao.
Cabo Ortegual, general, Coruña.
Axpe-Mendi, idem, Santamider.

Salidas

Ancioia 3, general, Luanca.
Comercio, idem, idem.
Jone Miren, carbón, Zumaya.
Piquera, idem, Bilbao.
Joven Víctor, idem, Deva.
Ceferino Ballesteros, idem, Barcelona.
Sanfiro, idem, Cádiz.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Renovación de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

SASTRERIA PAISANO MILITAR

Cortadores especializados de primer orden
JOSÉ MATAMOROS
Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

Trapos limpios se pagan bien en este periódico.

Lea usted "La Voz de Asturias"

El inspector provincial de Sanidad recomienda se de cuenta de los casos que se presenten

El inspector provincial de Sanidad, señor Alonso Marcos, nos entregó ayer la siguiente nota oficial con motivo de haberse presentado algún caso de parálisis infantil:

La prensa puso en estos días de actualidad el asunto de una enfermedad, generalmente esporádica, (de casos aislados); pero que, a veces, como sucede ahora en Madrid, adquiere la forma epidémica. La circunstancia de haberse presentado algún caso en Asturias y el temor que se advierte a lo desconocido, sin que, por ahora, justifique nada ese temor, nos mueve a encarecer a todos los médicos den inmediata cuenta de los casos que se presenten, como hicieron los que luego citamos, y a publicar aquello que entendemos debe conocer el gran público para que si llegara el caso, pueda colaborar conscientemente en la campaña de profilaxis que se emprendiera.

Hace unos días nos comunicaba el diligente inspector municipal de Sanidad de Salcedo (Grado), la presentación de tres casos seguidos, en horas de defunción. Esto es algo insólito. No suele proceder así la enfermedad de que nos ocupamos. Adoptó las oportunas medidas y no hemos vuelto a tener conocimiento de más. Anoche, el médico de esta capital, señor Rubiera, nos comunicó la presentación de un caso en Pumarín. Por el inspector municipal de Sanidad, señor Oliveros—de acuerdo con el médico de cabecera—, se han adoptado las correspondientes medidas, y, por ahora, no hay motivo para alarma, por ser el único caso comunicado. Pero estimamos oportuno el momento para decir que la parálisis espinal infantil, es una enfermedad infecciosa, que puede adquirir la forma epidémica, si bien no suele ser, por regla general, de gran expansibilidad; producida por un germen todavía no aislado, ni clasificado, que pertenece a los hoy llamados virus filtrantes o filtrados, porque atraviesa los filtros que corrientemente se utilizan en los laboratorios. Su asiento preferente es el sistema nervioso central (cerebro y médula espinal), ganglios, algunos vasos linfáticos y en algunas ocasiones la sangre. Pero lo que más interesa conocer es que se le encuentra en la garganta (amígdalas y mucosa faríngea) y en las secreciones de la nariz (moco), garganta y tráquea.

La incubación de la enfermedad—al menos la provocada experimentalmente en el mono, único animal al que hasta ahora se ha podido transmitir—es de cinco a quince días, diez por término medio. El germen o virus productor se conserva fácilmente a la temperatura ambiente. Conviene saber que suele ser más resistente al frío que al calor; su vitalidad no se extingue al cabo de un mes estando a dos o cuatro grados sobre cero; los fríos intensos le matan. En cambio es poco resistente al calor; muere en veinte o treinta minutos a 50 grados y a temperaturas más elevadas rapidísimamente. En el agua y la leche vive varios días (alrededor de veinte) a la temperatura de la habitación. Es muy poco resistente a la acción de los antisépticos, que en pocos minutos leuyen totalmente. El suero de los individuos curados contiene anticuerpos específicos, como se ha demostrado experimentalmente; de ahí la eficacia preventiva, y aún curativa, del suero de convaleciente aplicado precozmente.

Modos de contagio.—Los más frecuentes son los contagios directos: tos, estornudos, gotitas de saliva proyectadas al hablar. No sólo contagian los enfermos, sino los convalecientes y hasta los sanos portadores del germen, a favor de una rinofaringitis (catarro de nariz y garganta) que es específica; no falta casi nunca y en ocasiones raras, es la única manifestación de la enfermedad. El contagio indirecto, mucho más raro, es sin embargo posible dada la resistencia del virus; pero en la práctica tiene poca importancia.

Profilaxis (o sea prevención o preservación).—Está basada en el conocimiento rápido del enfermo y posibles portadores. El doctor Palanca la divide en:

- 1.º Diagnóstico precoz. "Atención a las epidemias de rinofaringitis".
- 2.º Declaración inmediata de los casos.
- 3.º Aislamiento de un mes para el enfermo y probables portadores.
- 4.º Desinfección:
 - a) De la garganta y nariz de los enfermos y familiares; agua borricada al 4 por 100; oxigenada al décimo 1 por 10, timol.—Pintelaciones de la garganta con glicerina yodada al 1 por 80 por ejemplo; insuflaciones de la nariz con aceite gomenolado o resorcina al 1 por 50.
 - b) Todos los excretas, especialmente de los de la naso-faringe.
 - c) De las ropas, juguetes y objetos que usen los enfermos.
 - d) De los locales ocupados por el enfermo.

Sección Bursátil (Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid

Día 7 de Noviembre de 1929.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	72,80
Id. id. Exterior 4 por 100 1924	83,15
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903	75,75
Id. id. 5 por 100 Emisión 1920	93,50
Id. id. 5 por 100 Emisión 1923	91,00
Id. id. 5 por 100 Emisión 1926	100,00
Id. id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,10
Id. id. 5 por 100 "Emisión 15 Febrero 1927	88,00
Id. id. 5 por 100 Emisión 1929	99,90
Id. id. 3 por 100 Emisión 1928	71,85
Id. id. 4 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. id. 4,50 por 100 Emisión 1928	90,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	100,00
Id. id. id. 4,40 por 100	89,75
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. id. Emisión 15 Noviembre 1925	93,10
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco de España	576,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	141,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	228,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	68,50
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos	1,165
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	90,00
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	81,00
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem	—
Id. id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. id.	94,00
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	108,30
Id. 5 por 100 Id. Id.	97,75
Id. 4 por 100 Id. Id.	94,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	100,20
Id. Id. Id. 5,50 por 100	92,50
Id. Id. Id. 5 por 100	87,50
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	27,55
Libras esterlinas	34,32
Francos suizos	—
Libras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 7 de Noviembre de 1929.

Acciones-Banco de Bilbao	2,105
» Id. de Vizcaya	2,085
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana	»
» Unión Española de Explosivos	1,150
Oblig.—1.º Hipoteca 5.º ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.º Id. 6.º Id. Id.	»

Quando vea un anuncio que destaque entre los demás, fíjese: debe ir firmado así:
PUBLICITAS

DESDE MI OBSERVATORIO

EL SALON DE OTOÑO EN PARÍS

"En este mundo traidor Nada es verdad ni mentira. Todo es según el color Del cristal con que se mira."

Y nosotros hemos venido al "vermissage" de este Salón del otoño del año de gracia, o de desgracia, de 1929, un este día de las Animas, dispuestos a mirar con dos cristales, o por mejor decir, de dos puntos de vista o a través de dos prismas.

Pero el genio que hoy se ha congregado en el "Grand Palais", donde de un lado continúa el Salón del "Auto" con cientos de miles de visitantes, y de otro esta exposición otoñal hace que sea difícil darse cuenta por entre la masa humana que circula catálogo en mano para ver y examinar los mil novecientos cuadros y esculturas que penden de los muros de este magno edificio, ya viejo de estilo, que se destaca en vejez tras la vanguardia o vanguardismo de estos vanguardistas otoñales...

El "tout-Paris", y más bien el "todo Babel", circula difícilmente por estas galerías que los albañiles y carpinteros tratan de remozar y, naturalmente, han colocado andamios y escalas, amén de potes de cola y color que "mon dieu" no sabemos si es el resto de algunos pintores exponentes o pertenecen a la clase modesta de pintura de brocha gorda; tales son algunos metros de lienzos encuadrados del Salón de Otoño parisiense.

Entre la muchedumbre simpática, popular, que se agolpa, hablando todas las lenguas del universo, tal cantidad de extranjeros se hallan en las salas, que pensamos en aquellos tiempos de "vermissage" de los salones bienales de nuestro Madrid, en que ceremoniosamente, los hombres con chisteras y levitas entalladas, y las señoras enjaretadas y elegantes, pasaban mediante invitación previa ante los lienzos de nuestros entonces futuros maestros, que tras un triaje verificado por espeso cedazo habían conseguido que una o dos de sus obras pudieran atravesar la puerta del Templo!

Hoy, aquí, es la visita más popular, hay más tacto de codos, afortunadamente, entre la pintura o las Bellas Artes y el pueblo, y hay más amor de éste a su iniciación por la belleza.

Y aunque nos libráremos muy bien

de afirmar que las centenas de varas de lienzo que aquí se exponen participan de este adjetivo tanpreciado, ya es un resultado en la educación popular, la visión de miles y miles de seres con deseo manifiesto quieren ver, se interesan activamente, discuten, concluyen en sus apreciaciones sobre un artista y terminan por dar su adhesión o por condenarlo.

Los que aquí hayan venido para ver académicas, han perdido el tiempo. Aquellos que desean, por el contrario, la renovación en el arte, tienen materia de visión y de reflexión ancha y discutible, y sus ojos disfrutarán de cosas all parecer inconcebibles, pero que al fin y a la cuenta son de nuestra época y coinciden con la renovación en todos los sentidos: social, político, musical, arquitectónico, cinematográfico, de radiotelefonía y, en suma, que no estamos ya en los momentos del romanticismo de la déccimonovena centuria ni del impresionismo ni del cubismo siquiera, y que estos héroes del Arte, cuya miseria si pudiera hablar en talleres y bohordillas, donde todo esto se ha producido, sería una página más de una tragedia social, una página muy humana, plena de vida y de dolor, plena de acción y reacción, que al fin es vida universal.

Ni siquiera, entre esta muchedumbre, podemos ver si las damas llevan fallas cortas o han alargado sus vestidos a la "última" por detrás; y en cuanto a los lienzos apenas nos es grato, a causa de los empujones, examinar su valor. Y, no obstante, de aquí han de salir nombres consagrados, como lo está ya el tipo representativo, Van Dongen, de quien un lienzo ha servido para reproducción de las cartas de invitación y de la cubierta del voluminoso catálogo. (¡No es reclamo!) No somos vanguardistas o vanguardinos, y sin embargo no nos oponemos, como nuestro amigo el buen pintor asturiano, Prado Norriella, a esta "façon de faire".

Porque, querido amigo y pintor: en este mundo, "nada es verdad ni mentira", y nosotros tenemos, en estos casos, dos prismas y sobre todo admiramos el esfuerzo de renovación en estos kilómetros de pintura y estas toneladas de escultura.

Ricardo Amar Casanova. París, Noviembre de 1929.

DEL VIAJE A BARCELONA

LAS AUTORIDADES DE ASTURIAS IRAN A BARCELONA

La excursión del tren especial de Asturias a la Exposición de Barcelona va adquiriendo el relieve apropiado y será el homenaje que una provincia tan industrial como Asturias rendirá a la industrial Barcelona por el magno Certamen que ha organizado.

Cuando casi todas las provincias españolas han desfilado en visita oficial por la capital de Cataluña, no parecía natural que el Principado se quedara a la zaga.

Por eso, secundando los deseos del presidente del Consejo de ministros, que desea que las Exposiciones sean conocidas para apreciar el empuje del pueblo español en orden a su riqueza, arte e industria, el Centro de Iniciativas y Turismo Astur visitó al excelentísimo señor gobernador para que apoyara el deseo de que tanto la Excelentísima Diputación provincial como los Ayuntamientos de Oviedo y organismos oficiales presidan el tren asturiano que el día 20 saldrá para Barcelona.

El excelentísimo señor gobernador encontró la idea muy plausible y desde el primer momento le prestó su apoyo.

La Excmo. Diputación estará representada en el viaje por medio de sus diputados, así como los Ayuntamientos de Asturias por sus representantes.

El señor Onieva está en comunicación con el secretario general de la Exposición de Barcelona, su particular amigo don Joaquín Montaner, para preparar la serie de actos que con motivo de la visita habrán de organizarse.

Como se vé, el viaje va viento y en popa y los augurios no pueden ser más felices. El tren asturiano será la expresión de toda la fuerza vital de Asturias, represen-

tada por las autoridades, personalidades representativas de nuestra actividad general y el pueblo en sus diversas manifestaciones sociales.

Ayer se hicieron nuevas inscripciones, que seguirán todavía hasta el día 10 inclusive.

Promto, tal vez ya hoy, empiecen a recibirse los nombres de los representantes de los Ayuntamientos de Asturias que formarán la gran comisión de autoridades que llevarán a Barcelona el nombre del Principado.

En la Diputación Una película interesante

Previo invitación a las autoridades y la Prensa, se proyectó ayer en uno de los salones del Palacio de la provincia una película tomada este verano durante la visita a Asturias del marqués de Estella.

La cinta fué tomada por nuestro querido amigo don José F. Buelta. Y aunque él, con simpática modestia, se excusó ante la concurrencia por no ser más que un aficionado, realmente la excusa estaba de más, porque la proyección resultó muy bonita, siendo muy aplaudida por todos los presentes.

Los diversos aspectos, lugares y momentos en que tuvo lugar la estancia de Primo de Rivera en Asturias, tienen la fidelidad de las buenas fotografías.

El cuadro de proyección no era tan amplio como lo dan los grandes tipos de aparatos cinematográficos; pero las personas aparecían en todo su detalle y parecido y los monumentos y paisajes, con toda su grandeza.

El amigo Buelta fué muy felicitado por la selecta concurrencia.

ANTE EL NOMBRAMIENTO DE GESTOR

D. Gaspar Ripoll es abiertamente partidario del nombramiento; pero entiende que debe estar revestido de la máxima independencia

Ante los reiterados deseos expresados por el señor Alcalde de conocer la opinión del pueblo acerca de su proyecto de ir al nombramiento de un Gestor general para la recaudación de los arbitrios, nosotros hemos procurado interesar esta opinión de personas que tengan alguna autoridad en materia de recaudación de arbitrios.

En primer término quisimos conocer la de un hombre altamente significado en estas cuestiones, como es don Gaspar Ripoll.

Su labor al frente de las Administraciones de Consumos le ha revestido de una solvencia tal de competencia en estas materias, que dió lugar a que Corporaciones oficiales requiriesen su concurso en algunas ocasiones, que él rehusó, más por lo avanzado de su edad que por falta de vocación y amor a las cuestiones que siempre constituyeron su principal empeño.

Sabíamos que en la Cámara de la Propiedad habíamos de encontrarle, y allí nos dirigimos. En efecto, al pie del cañón, como buen cumplidor, y al lado del no menos cumplidor don Candido Buyla, las dos figuras alma de la Cámara de la Propiedad, les encontramos entregados al despacho de los intereses a ellos encomendados.

Annunciamos nuestra visita, y apenas conocida nuestra presencia, con efusivas pruebas de cariño se nos obligó a pasar a la Secretaría.

Explicada la causa de nuestra visita, don Gaspar habla sin titubeos, con la energía de un convencido y con el dominio en la expresión de quien ha vivido mucho tiempo metido en estas lides. Y habló, no sólo desde el punto de vista del administrador, sino desde terreno humanitario, previendo contratiempos de orden moral y apuntando soluciones muy atendibles, que esperamos habrán de aprovechar el Alcalde y los concejales.

Estoy completamente competente—dijo el señor Ripoll—con la idea que persigue el señor Caicoya; es, a mi juicio, la única que puede garantizar una buena recaudación. Pero hay que revestir al Gestor de absoluta independencia, a fin de que pueda nombrar personal competente y apto para la vigilancia y recaudación de los impuestos. De no ser así, sería incurrir en los mismos vicios del Ayuntamiento, pues el Ayuntamiento es sabido que por recomendaciones de ediles y amigos cuenta con vigilantes viejos y enfermos que se precisan renovar. Pero no quiero decir que estos hombres se queden en la calle, sino que se les lleve a cargos como el de bannenderos, porteros o guardas jurados en los depósitos de aguas, almacenes, etc., pensando siempre en que estas plazas, al vacar por defunción del empleado, se amorticien. De otra manera nada se conseguiría para los fines económicos que se persiguen.

—Usted, cuando era concejal, ¿pertenece a la Comisión de Hacienda?

—No, señor. Me metieron solamente en la de Policía Urbana. A mí me tocó tomar parte en el expediente de los arquitectos.

—¿Es cierto que se requirió su concurso por el Ayuntamiento para la recaudación de los arbitrios?

—Hace muchos años se quiso nombrarme Inspector de Servicios municipales, y entonces tenía este cargo judicial para intervenir en la recaudación de los impuestos. Pero yo, al saber que pretendía también la plaza don Manuel Alvarez Pintado, desistí de mi propósito. Últimamente estuvo a visitarme don Víctor Galán, siendo presidente de la Diputación don Rogelio Jove, para decirme que deseaba que yo me pusiera al frente de la recaudación de arbitrios provinciales, ya que se observaba que esta recaudación estaba poco vigilada y necesitaban una intervención más directa que la que entonces tenía. Me limité a agradecerle su ofrecimiento y le dije que estaba dispuesto a orientar a la Diputación, pero excusándome de aceptar porque mis años no me permitían desempeñar el cargo como era necesario. Les tracé algunos portmonones de lo que entendía yo podía hacerse para corregir los defectos que se observaban, y sus resultados debieron ser satisfactorios porque más tarde recibí una carta de don Rogelio en la que me agradecía las orientaciones indicadas.

—En qué puntos estuvo usted como administrador de Consumos?

—En Avila, Salamanca, Coruña, Guadalajara, Cáceres y últimamente en Valdepeñas, en donde cesé el año de 1912.

—¿Cuántos años invirtió usted en esta labor?

—Más de medio siglo.

—¿Y en Oviedo?

—Fui Administrador de Consumos allá por el año de 1884.

Y terminó nuestra conversación volviendo al tema obligado:

—¿De modo que usted es franca-

mente partidario de que se vaya al nombramiento de Gestor?

—Le repito que resueltamente partidario. Como presidente de la Cámara de la Propiedad estimo que se debe procurar mejorar los servicios públicos, y sobre todo impedir que se vaya al establecimiento de nuevos tributos que cargar sobre el contribuyente de modo abrumador. En un principio oí decir que se pensaba apelar al impuesto de inquilinato para salvar la economía municipal; pero tengo entendido que han desistido y confieso que hacen bien, porque sería la obra más impopular que realizara. Se aumentará diez céntimos en metro cúbico de agua, pero esta recaudación no puede atenderse por tener preferencia la Popular Oviese como emisora del empréstito. Todo lo demás puede incluirse perfectamente en las bases de arrendamiento. El Gestor, Empresa o Contratista hará lo que hizo el Ayuntamiento al terminarse los Consumos: seleccionará el personal y se quedará con lo que le convenga, dejando lo que hoy se tiene como amparo, y que el Ayuntamiento debe recoger con nuevos destinos hasta llegar a la amortización de sus cargos. De la Empresa de Consumos eran los señores Suárez, Bastarrica, Goy y otros que en estos momentos no recuerdo, y ellos salvaron del apuro, en los primeros momentos, al Ayuntamiento.

Y nos despedimos del estimado presidente de la Cámara de la Propiedad y antiguo Administrador de Consumos, haciéndolo también del digno secretario de la Cámara don Candido Buyla, que incidentalmente intervino en algunos momentos en la conversación asintiendo a cuanto el señor Ripoll indicaba.

EN EL CAMPOAMOR

«VISTA DEL PROCESO DE MARY DUGAN»

Ayer, y por el plazo de unas horas, la sala de nuestro primer coliseo se convirtió en uno de los departamentos de la Audiencia provincial. Se trataba de la "Vista del Proceso de Mary Dugan", y el público acudió en mayor proporción que habitualmente, atraído por esta ruidosa causa que reconce los países todos del Globo interesado y emocionando.

Por estrados fueron desfilando todos esos tipos encartados en los grandes orímenes y que, en la mayoría de las ocasiones, ofrecen pinceladas de interés inculdable. Este no será teatro propiamente dicho—en cuanto el teatro es creación y no relato—, pero entretiene y hace que las horas se deslicen sin que se sienta el cansancio.

Veiller ha tenido el acierto de indicalar los personajes de manera diestra. A la mujer que narra una historia dolorosa como justificación de hallarse al mángen de la Ley, sucede el tipo francamente cómico, que, dentro de su especial contextura, sólo se

preocupa de atender al punto jocoso para sacar de él la gracia que haya de entretener e incluso inclinar los ánimos a la benevolencia, perdonando por la oportunidad lo feo que haya en su vida.

Las tres audiencias de que consta "Vista del Proceso de Mary Dugan"—existen cuatro o seis traducciones con distintos títulos—logran encadenar la voluntad de los espectadores y que éstos permanezcan atentos a los menores incidentes.

La novedad de hacer que no desfilen el telón, ni que suene la música, dá más verismo a la obra, y así, con un poco de buena voluntad, los oyentes pueden sentirse trasladados a un salón de Audiencia y asistir al desarrollo de una causa apasionante, con todo el interés que pueda tener la vista de un proceso sensacional.

No hemos de caer en la puerilidad de desmentuzar el argumento. Es uno de tantos crímenes envueltos en la sombra que se presentan a las concurrencias de los jueces. Una mujer está acusada de haber dado muerte a su amante. Todas las pruebas la condenan y no basta que ella grite que es inocente. Por último se aclarará todo. La maldad castigada, los buenos abultados, y aquí no ha pasado nada.

Los espectadores se dirán:

—¿Pero si esto ya lo leíamos en los cuentos de hadas!

Ahora que cuando lo dicen ya han finalizado los tres actos, con lo que se demuestra que ninguna cosa parece vieja cuando se sabe desarrollar. Y no hay duda que el autor de este melodrama es hombre hábil. Incluso nos ha demostrado atisbos de gran psicólogo al bucear en el alma de Mary Dugan.

La interpretación estuvo acertada, sobre todo habida cuenta de los pocos días en que la obra fué ensayada.

Nicolás Navarro dió entonación a su cometido de Fiscal. "Mary Dugan"—María Bassó—tiene en esta obra más mímica que palabras. No obstante, al comparecer como testigo en la segunda audiencia, acertó en su relato de las circunstancias que le llevaron a ser mala, cuando su natural inclinación la señalaba el bien.

Muy bien la señorita Carmen Palencia. La mayoría de sus salidas a escena son premiadas con aplausos

NOTA OFICIOSA

Comité de Asturias en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer se reunió en el Palacio de la Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil, el Comité de Asturias en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

La reunión tuvo gran interés, porque en ella estuvieron presentes la distinguida doña Isabel de Máqua, el diputado don Luis Corujo y el delegado de Bellas Artes don Aurelio de Llano, que han estado en Sevilla recientemente, con objeto de incorporar nuevos muebles y objetos, aparte del hórreo, a fin de dejar en debidas condiciones de ser visitada la Casa de Asturias en aquella Exposición.

Todos ellos refirieron el estado en que ha quedado dicha Casa, coincidiendo en que con las nuevas aportaciones ha ganado extraordinariamente, y en que todos los visitantes tienen frases de elogio para la instalación.

Pero como conviene renovar algunas dependencias, ya que se dispone de medios para ello, se ha pensado en dedicar una de las más amplias salas a exposición de turismo astur, y con tal objeto se llevará a una de ellas un gran mapa de Asturias en relieve y doce vitrinas con seis diapositivas cada una, que se verán por transparencia mediante la iluminación del caso, dando estarán representadas las mejores de nuestras bellezas arqueológicas y naturales.

También se leyó el estado general de cuentas, conviniendo en la necesidad absoluta de que los Ayuntamientos lleven de nuevo a sus respectivos presupuestos el cinco por mil de los mismos para atender a las necesidades de la Casa mientras dure la Exposición.

Cuando don Aurelio de Llano se disponía a dar cuenta de la visita de las personas reales al pabellón asturiano, fueron llamados los miembros del Comité a presenciar la proyección de la película de que nos ocupamos en otro lugar, habiendo quedado el señor Llano en el uso de la palabra para la próxima reunión.

La revista «Estampa» y los ases del canto regional

La simpática revista "Estampa" dedica una plana preferente de su número llegado ayer a Oviedo, a los ases del canto regional asturiano "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol.

Quienes sentimos verdaderamente admiración por estos amigos y artistas, hemos visto con íntima satisfacción el aprecio con que los ha distinguido la popular publicación española, en cuyas líneas destaca, no solo el arte que los ha dado a conocer dentro y fuera de España, sino las virtudes de obreros excepcionales que los ha hecho acreedores al premio de la Medalla del Trabajo.

Reciban los cantantes asturianos nuestra sincera felicitación.

Notas militares

El plazo para el pago de cuota

En vista de las consultas sobre la existencia de una Real orden sobre ampliación del plazo para poder acogerse a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) se pone en conocimiento de los mozos del actual reemplazo, que según Real orden circular de 19 de Octubre pasado (D. O. núm. 233) pueden hacerse de cuota hasta el 15 de Diciembre de próximo todos los mozos del segundo semestre y los del primero que en el sorteo del día 3 del actual les tocó servir en la Península.

Asimismo se manifiesta que la permanencia en filas es de seis meses: cuatro en un período y los dos restantes cuando sean llamados a maniobras.

Oviedo, 7 Noviembre 1929.—El Jefe de la Oficina de Información. Durante sus actuaciones de esta temporada, Concha Farfán señaló su actuación sus intervenciones. Juan Vázquez logró la aprobación de la concurrencia con su feliz interpretación del "Jámm Dugan".

De los aplausos—que fueron espontáneos y calurosos—participaron Castaños, Contina y las distintas partes de la Compañía.

GIL BLAS.

NOTA COMICA



—Este escrito es intolerable. Perdúlez, va usted a ordenar inmediatamente el cese de doce empleados. —Pero, señor Director, si no somos entre todos más que once. —Eso no importa; cuando va usted a aprender a cumplir mis órdenes sin rechistar.